



**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**

**INFORME DE ACTUALIZACION TRIMESTRAL**

**Trimestre terminado al 31 de diciembre de 2022**

Esta información se presenta como fiel cumplimiento a lo estipulado en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

**RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR:** Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

**VALORES REGISTRADOS:** Bonos Corporativos Rotativos U.S.\$300,000,000. Resolución No. SMV-97-19 del 26 de marzo de 2019 (Serie A emitida por U.S.\$75,000,000 el 26 de abril de 2019; Serie B emitida por U.S.\$120,000,000 el 12 de julio de 2022; Serie C emitida por U.S. \$55,000,000 el 12 de julio de 2022)

Bonos Corporativos U.S.\$500,000,000. Resolución No. SMV-144-19 del 23 de abril de 2019.

**NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR:** 501-3800/Fax: 501-3506

**DIRECCIÓN DEL EMISOR:** Plaza Sun Tower, Ave. Ricardo J. Alfaro, El Dorado, Tercer Piso

**DIRECCION DE CORREO DEL EMISOR:** Investor.relations@etesa.com.pa

**NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO:** Pablo Castrejon Bloise

**FECHA DE ESTE INFORME:** 27 de febrero de 2023

**I PARTE**  
**DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**  
**FINANCIEROS Y OPERATIVOS**

**A. LIQUIDEZ**

	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>	<u>31-dic-20</u>
<b>Liquidez</b>	<b>(En miles de dólares estadounidenses)</b>		
Electivo	187,123	85,967	91,930
Capital de Trabajo	144,977	33,913	96,698
<b>Índice de Liquidez (Activos Corrientes/Pasivos Corrientes)</b>	<b>3.01</b>	<b>1.40</b>	<b>3.93</b>

Al periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, el emisor presenta una variación del saldo efectivo por (U.S.\$ 101.2 millones) producto de la nueva emisión de bonos locales realizada en Julio 2022 por U.S. \$175 millones y su índice de liquidez permaneció dentro del rango mayor a 1.00x; aunado a esto su capital de trabajo es de U.S. \$ 145 millones, el cual se mantiene positivo.

El emisor aún cuenta con diversas facilidades de crédito a corto plazo local e internacional disponibles y que a la fecha no han sido utilizadas, con las cuales, de ser necesario, el Emisor sería capaz de cubrir cualquier desfase temporal de efectivo.

**B. RECURSOS DE CAPITAL**

	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>	<u>31-dic-20</u>
<b>Recursos de Capital</b>	<b>(En miles de dólares estadounidenses)</b>		
Pasivos	847,105	730,936	679,434
Patrimonio	378,738	366,836	354,882
Total de Pasivo + Patrimonio	1,225,844	1,097,771	1,034,317
<b>Apalancamiento</b>	<b>2.24</b>	<b>1.99</b>	<b>1.91</b>

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, el patrimonio del Emisor aumento en U.S.\$11.9 millones, mostrando un apalancamiento de 2.24x.

	<u>30-sep-22</u>	<u>31-dic-21</u>	<u>31-dic-20</u>
<b>Deuda</b>	<b>(En miles de dólares estadounidenses)</b>		
Corto Plazo	0	0	0
Largo Plazo	745,768	571,274	571,090
<b>Total Deuda</b>	<b>745,768</b>	<b>571,274</b>	<b>571,090</b>
Menos: Efectivo Disponible	187,123	85,967	91,930
<b>Deuda Financiera Neta</b>	<b>558,645</b>	<b>485,307</b>	<b>479,160</b>
<b>EBITDA</b>	<b>100,170</b>	<b>93,061</b>	<b>108,158</b>
<b>Deuda Financiera Neta/EBITDA</b>	<b>5.58</b>	<b>5.2</b>	<b>4.43</b>

El Emisor al cierre del mes de diciembre presenta una variación en su nivel de endeudamiento a largo plazo, ya que se han integrado nuevos compromisos financieros con una emisión local por U.S.\$175 millones bajo los Bonos Corporativos Rotativos registrados por U.S.\$300 millones. La relación de endeudamiento (Deuda financiera neta) versus flujo de efectivo (EBITDA del último periodo anualizado) muestra una variación, luego de que el efectivo disponible al 31 de diciembre de 2022 presente un aumento de U.S.\$101.2 millones; por su parte, el margen de EBITDA asciende a U.S.\$100.1 millones; esto producto de que estamos en un proceso de capitalización permitido por la ASEP para el incremento del Ingreso Máximo Permitido (IMP). No obstante, el emisor mantiene el cumplimiento de sus indicadores financieros al cierre de este periodo.

571

## C. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

*La siguiente discusión se basa en nuestros estados financieros y debe leerse conjuntamente con los estados financieros y sus notas. Nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2022 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).*

*Nuestros estados financieros se expresan en Balboas (B.), la unidad monetaria oficial de Panamá. El Balboa es libremente canjeable por el dólar estadounidense uno a uno. Panamá no emite moneda de papel; en su lugar utiliza el dólar de los Estados Unidos como su moneda de curso legal. Para facilitar la consulta, todas las cantidades discutidas en este documento se expresan en dólares estadounidenses (U.S.\$). La moneda legal de los Estados Unidos de América.*

*Esta sección contiene declaraciones prospectivas que implican riesgos e incertidumbres. Nuestros resultados reales pueden diferir materialmente de los discutidos en las declaraciones prospectivas como resultado de varios factores.*

### Visión General

Somos una empresa de transmisión de electricidad 100% estatal, con un monopolio legal sobre la transmisión, despacho y control de electricidad, y responsabilidad sobre la planificación de la demanda para la generación de electricidad en la República de Panamá. Nuestros ingresos no dependen de la energía que se transporta a través del sistema (es decir, sin riesgo de volumen), sino que son una función de los activos productivos de la Compañía. Somos una empresa de servicio público de importancia económica y cuenta con una regulación extremadamente sólida y transparente, que afecta directamente a la tarifa de transmisión que cambia cada cuatro años.

De acuerdo con la Ley No 6, la tarifa de transmisión debería ser suficiente para cubrir los gastos de capital, la operación y el mantenimiento, los gastos de administración y amortización. Para el período tarifario actual, los tipos de tasa aplicables (2017-2021) son los siguientes: 7,76% (7,0% sobre la base de una rentabilidad fija, 2,96% sobre la tasa del bono de 30 años del Tesoro de los E.E.U.U. +/- 2,0% como diferencial discrecional) sobre los activos productivos netos, 2,43% sobre el valor de reemplazo de los activos, 0,93% sobre valor de reemplazo de activos y 3,50% sobre activos brutos, cubriendo respectivamente todos los gastos mencionados. El pago de intereses por el servicio de la deuda es el único gasto no cubierto bajo la tarifa. Sin embargo, los gastos por intereses pagados durante los períodos de construcción se capitalizan como valor adicional para un activo respectivo, generando así ingresos arancelarios adicionales para la parte relacionada.

Al 31 de diciembre de 2022, nuestra cartera de activos consta de U.S.\$1,245 millones activos totales, con más de 3,000 km de líneas de transmisión que operan a 230kV y más de 300km de líneas de transmisión que operan a 115kV, que en conjunto con subestaciones y otros activos, proveen el servicio público dentro del país y nos permite vender el exceso de energía generada a la región centroamericana.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, hemos capitalizado U.S.\$108.9 millones principalmente enfocados en proyectos para mejorar la eficiencia de la transmisión. Por lo tanto, hemos mantenido en resultado una Generación Obligada en un total de U.S.\$ 0.289 millones para este periodo.

Tener un régimen tarifario transparente y regulado nos permite pronosticar de manera más eficiente nuestras necesidades financieras, que históricamente se han utilizado sólo para gastos de capital, ya que todos los demás gastos (como los relacionados con la operación y el mantenimiento ("O&M"), la depreciación y la administración) están cubiertas por componentes arancelarios.

Como la tarifa está impulsada por nuestra base de activos, nuestro mandato es siempre ejecutar nuestro plan de inversión de acuerdo con el plan de expansión aprobado. Este plan se revisa cada año e incluye todos los proyectos de inversión que estamos obligados a ejecutar a corto, medio y largo plazo, con los primeros cuatro años de obligatorio cumplimiento. Una vez que el plan es aprobado por el regulador y los proyectos en el plan entran en operación, los mismos quedan autorizados para ser incluidos como base a la tarifa vigente.

Históricamente, nuestros desafíos están relacionados con asuntos administrativos, como la obligación de cumplir con las leyes y reglamentos del sector público, que otras empresas del sector privado no tienen que cumplir, lo que limita nuestra capacidad de navegar y reaccionar rápidamente a eventos inesperados.

Un desafío particular es el cumplimiento de los requisitos de la ley que rige toda la contratación pública (Ley No 22 de 2006), lo que hace que nuestros esfuerzos de contratación sean más complejos que los de nuestros pares. Como resultado, hemos centrado nuestros esfuerzos en el fortalecimiento de nuestro equipo de adquisiciones con profesionales calificados con experiencia en el sector público. Estas mejoras en nuestro equipo de compras nos han permitido ejecutar el presupuesto anual de gastos de capital más alto de los últimos diez años.

## Factores que Afectan Nuestros Resultados Operativos

### Ingresos Operativos

Todos nuestros ingresos operativos están regulados por la ASEP y se detallan individualmente en los ingresos máximos permitidos como la tarifa máxima por tipo de fuente que podemos facturar y cobrar a los agentes del mercado durante cada período tarifario de cuatro años. Los ingresos máximos permitidos detallan todos los ingresos máximos proyectados asignados a activos nuevos y activos existentes. El regulador decide en qué medida a cada tipo de activo se les asignará un cargo tarifario específico a los distribuidores y/o generadores. Para que un nuevo activo genere su respectiva tarifa de ingresos, anteriormente tiene que ser aprobado por ASEP en nuestro plan de expansión.

Tenemos tres fuentes principales de ingresos operativos: ingresos por transmisión de electricidad, ingresos por servicios de conexión e ingresos de servicios de operación integrada. Los ingresos no operativos incluyen las ventas de activos no productivos. Los ingresos totales no operativos promediaron un 3% durante los últimos tres años como porcentaje de los ingresos totales.

El gráfico de la tabla siguiente muestra los ingresos operativos y no operativos por tipo:



### Ingresos de Transmisión

Nuestros servicios implican la transmisión de electricidad desde generadores de electricidad a los consumidores de la red de transmisión, que son principalmente los tres distribuidores que poseen concesiones para la distribución de electricidad. Estos distribuidores son EDEMET (49% propiedad del Gobierno de Panamá, y una subsidiaria de Naturgy Energy Group, ENSA (48.25% propiedad del Gobierno de Panamá), una subsidiaria de Empresas Públicas de Medellín y EDECHI (49% propiedad del Gobierno de Panamá), filial de Naturgy Energy Group.

La distribución de los ingresos recibidos de las distribuidoras por servicios de transmisión para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, y diciembre 2021 y 2020 se describe en la siguiente tabla.

Distribución Ingreso de Transmisión	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A (EDEMET)	22%	38%	35%
Elektra Noreste, S.A. (ENSA)	20%	33%	29%
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A. (EDECHI)	3%	6%	6%

Fuente: ETESA

Nota: Porcentajes corresponden a porcentajes del total de ingresos.

Nuestro sistema de transmisión se compone de líneas eléctricas de alta tensión, subestaciones, transformadores y otros componentes de transmisión necesarios para transmitir la energía de las empresas de generación a los diferentes puntos de entrega como las empresas de distribución, redes internacionales y consumidores a gran escala (aquellos que tienen consumo superior a 100 Kw por sitio). Al 31 de diciembre de 2022, el sistema consta de 2,838.94 km de líneas eléctricas de 230kV y 310.08 km de líneas eléctricas de 115 kV.

Operamos en un entorno altamente regulado. El marco regulatorio panameño incluye a dos participantes principales, la ASEP (Autoridad Nacional de los Servicios Públicos) y la SNE (Secretaría Nacional de Energía). ASEP es un organismo autónomo del Gobierno panameño encargado de supervisar, regular y organizar el suministro de servicios públicos en todo Panamá. ASEP regula las empresas privadas y gubernamentales que proporcionan servicios de agua potable, alcantarillado, telecomunicaciones, electricidad, radio, televisión y gas natural. La SNE es una agencia dentro del poder ejecutivo, reportando directamente a la Oficina del Presidente. La SNE tiene la tarea, entre otras cosas, de garantizar el suministro de energía en todo Panamá, promover el uso eficiente de la energía, promover fuentes renovables de energía y mitigar el cambio climático.

Los ingresos de transmisión se determinan dentro de los ingresos máximos permitidos cada cuatro años, y se cobran y se recaudan de todos los agentes del mercado eléctrico (generadores, distribuidores y grandes clientes). Los ingresos de transmisión están regulados por ASEP a través del Reglamento de Transmisión cuyos principales objetivos son, entre otros:

- Establecer el tipo de instalaciones que forman parte de la ST y el SIN, así como definir los criterios para clasificar dichas instalaciones como parte del ST principal o del sistema de conexión.
- Establecer los criterios y fórmulas para el cálculo de tarifas que determina los ingresos máximos permitidos y la tarifa pagada por todos los usuarios de la Red de Transmisión.

Los Cargos por el Uso del Sistema Principal de Transmisión ("CUSPT") reflejan los costos asignados a cada usuario para el uso del SIN, con el nivel de confiabilidad requerido en las reglas de acuerdo con la evaluación el período arancelario.

El CUSPT se aplicará de acuerdo con diez zonas arancelarias diferentes, establecidas en el reglamento de transmisión. Estos cargos resultantes en Balboas por MWh se aplican una vez que el mes ha terminado, a la energía real despachada por los generadores y a la energía real comprada por la demanda, según corresponda.

Todos los gastos se facturan al final de cada mes de acuerdo con las normas establecidas en el artículo 190 del Reglamento de transmisión. Estos cargos son publicados por ETESA en su sitio web.

El regulador generalmente aprueba nuestros ajustes tarifarios anuales durante el segundo semestre de nuestro año fiscal. Una vez que recibimos dicha aprobación, implementamos la tarifa actualizada en nuestros sistemas durante el mes de septiembre y los servicios de transmisión facturados a nuestros clientes a partir de entonces en una cantidad ajustada que nos permite aplicar la nueva tarifa retroactivamente con respecto a los anteriores períodos facturados. Debido a que nuestras facturas se emiten aproximadamente 45 días después del final de cada mes calendario, normalmente experimentamos un aumento en los ingresos durante la segunda mitad del año, con la mayor parte del aumento concentrado en nuestro cuarto trimestre fiscal.

#### *Factores que afectan los niveles de ingresos de transmisión*

Los principales factores que afectan los niveles de ingresos de transmisión de un período a otro período incluyen la revisión y el ajuste de nuestro principal regulador de nuestros ingresos máximos permitidos y la tarifa aplicable. La revisión del regulador correspondiente al período tarifario 2017-2021 fue aprobada el 20 de abril de 2018 y tuvo una validez retroactiva desde el 1 de julio de 2017 hasta el 30 de septiembre de 2021. Actualmente el emisor se encuentra en Consulta Pública para la aprobación por la ASEP por el nuevo período tarifario 2021 – 2025. En emisor contamos con la pronta aprobación de sus ingresos y evitar retrasos en la construcción de nuestros nuevos activos de transmisión de energía con el fin de satisfacer la capacidad de generación y la demanda del SIN y evitar las tarifas de Generación Obligatoria.

#### *Ingresos de Servicios de Operaciones Integradas*

Los servicios de operación integrados son los proporcionados por nuestras divisiones CND e Hidrometeorología. Los ingresos recibidos en relación con los servicios de operación integrada se basan en una tarifa diferente a la utilizada



para los servicios de transmisión y conexión. La tarifa está destinada a cubrir los costos de administración y operación de estos servicios, pero no pretende proporcionar ninguna rentabilidad para ETESA.

El CND es una agencia de ETESA, que coordina las operaciones y transacciones que tienen lugar entre los participantes del mercado mayorista de electricidad. El CND tiene autonomía operativa e independencia, al tiempo que reporta al Gerente General de ETESA. La electricidad panameña se vende a través de dos tipos de mercados: el primero es el mercado contractual en el que la electricidad se factura a través de acuerdos de compra de energía con distribuidores a través de subastas y el segundo es a grandes consumidores de energía no regulada u otros generadores por medio de acuerdos privados. Además, la electricidad también se negocia a través de un mercado spot.

Hidrometeorología es una división de ETESA, encargada de operar y mantener la red de observación meteorológica e hidrológica, que permite obtener la información, procesarla y ponerla a disposición de todos los sectores, para obtener un desarrollo sostenible de los recursos naturales en Panamá. También ayuda a garantizar la seguridad y protección de las vidas humanas, el medio ambiente, el desarrollo organizado de la agricultura, los recursos hídricos, la energía eléctrica, los recursos marinos, la navegación aérea y marítima, el transporte terrestre, la construcción, la industria, la salud, las actividades recreativas, el turismo y la caracterización climática e hidrológica de las regiones del país.

#### *Ingresos CND – Ingresos Contractuales de Transmisión (Sistemas Adicionales)*

Los costos de inversión y operación del CND derivan del Cargo por el Servicio de Operación Integrada ("SOI") aprobado por ASEP en cada período tarifario y se incluyen en los cánones cobrados por ETESA.

Para lo que corresponde al plan de operación, ASEP determina las Empresas Internacionales Comparables con una gestión administrativa eficiente y, por lo tanto, fija los gastos de operación del CND, incluido el número de personal y el salario medio, para asistir a la Operación del Sistema Interconectado Nacional y Gestionar el Mercado Mayorista de Electricidad.

En relación con el plan de inversiones, el CND propone a ASEP las inversiones que el CND considera necesarias para la eficiencia operativa durante los cinco años siguientes, sobre la base de: i) un estudio que justifique la inversión con la indicación de la fecha de compra y operación, ii) los costos estimados y su justificación a través de una comparación con los costos de mercado ('benchmarking') y (iii) una estimación de los beneficios que se obtendrán y riesgos que se mitigarán como resultado de la incorporación de la inversión. La inversión debe estar asociada a uno o más procesos realizados por el CND.

Anualmente, el CND debe entregar a ASEP un informe sobre el estado de ejecución de la operación aprobada y el plan de inversión. Si la ejecución por parte de la CND es inferior a lo aprobado por ASEP, ASEP procede a descontar el importe de déficit de los ingresos del CND para el año tarifario siguiente. Dentro de este examen anual, si la CND considera que es necesario reconsiderar un proyecto de inversión (ya sea incluir uno nuevo o eliminar una parte del mismo), puede presentar dicha propuesta a La ASEP, que en última instancia decidirá si acepta dicha propuesta. Esto también es aplicable al plan de gastos operativos aprobado.

#### *Servicios de Hidrometeorología*

Otros ingresos incluyen los ingresos que recibimos de la prestación de servicios de meteorología e hidrología a nivel nacional en la República de Panamá. Como tal, somos responsables de establecer contacto según los servicios meteorológicos nacionales de los países vecinos y coordinar las notificaciones de fenómenos meteorológicos extremos con el Sistema Nacional de Protección Civil.

*Hidrometeorología* es responsable de procesar y analizar toda la información generada en la red de estaciones meteorológicas del país, con el fin de planificar, coordinar y proyectar la investigación de meteorología nacional, así como la investigación relacionada con el inventario, calidad y uso de los recursos hídricos del país mediante la preparación de pronósticos hidrológicos que contribuyan al funcionamiento a largo y corto plazo de los embalses que atienden a las centrales hidroeléctricas del país.

Hidrometeorología también es responsable de la construcción, mantenimiento y operación de la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. Estas estaciones son responsables de realizar mediciones de los niveles de superficie y aguas subterráneas, operar la telemetría nacional del sistema de variables hidrológicas y medir los caudales y sedimentos de los ríos nacionales.

Los costos de inversión y operación del Departamento de Hidrometeorología se satisfacen del SOI aprobado por ASEP en cada período tarifario y se incluyen en los cánones recaudados por ETESA.

En el mes de abril 2021, según la ley 491, se crea el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA), el cual a la fecha de este informe se realizó la revelación en los estados financieros interinos reflejando la discontinuidad para las operaciones de la división de Hidrometeorología y se realizó el traspaso de los activos y pasivos relacionados.

### *Ingresos por Servicio de Conexión*

~~Los cargos de conexión que cobramos a nuestros clientes están determinados por los costos de los activos que son necesarios para cumplir con el nivel de confiabilidad requerido por las regulaciones locales con el fin de conectar a cada cliente al sistema de transmisión principal, cuando dichos activos no son propiedad del usuario.~~

Estos cargos se calculan sobre la base de los diferentes tipos de activos de conexión, puestos en operación por ETESA y son pagados por los usuarios, de acuerdo con el equipo típico utilizado y forma parte de la misma tarifa aprobada por ASEP para los servicios de transmisión en cada período tarifario. Sin embargo, al determinar el importe a pagar a ETESA, incluidos como componentes, se incluyen el cargo de activo de conexión calculado y los costos de inversión y salario en relación con la prestación única de los activos de conexión (a diferencia de la totalidad del ST). Estos ingresos generados por la tarifa no están destinados a proporcionarnos beneficios, sino más bien a cubrir principalmente el costo de operación y mantenimiento de los activos utilizados con respecto a los servicios de conexión.

### *Gastos por Naturaleza*

Nuestros gastos por naturaleza se detallan en la Nota 24 de nuestros estados financieros interinos incluidos en otra parte de este documento. Nuestros gastos de operación se subdividen en costos de transmisión de energía, costos de conexión, costos de operación integrados, gastos generales y administrativos, depreciación y amortización, amortización de servidumbres.

### *Costos de Transmisión de Energía*

Los costos de transmisión de energía consisten, entre otras cosas, en salarios y beneficios de empleados a tiempo completo asignados a la división de transmisión, gastos de Generación Obligada, costos de reparación y mantenimiento, servicios operativos, materiales y suministros y disposiciones para litigios.

### *Costos de Conexión*

Los costos de conexión consisten, entre otras cosas, en salarios y beneficios de empleados a tiempo completo asignados a la división de conexión y otros gastos generales exclusivamente asociados a este servicio.

### *Costos de Operación Integrada*

Los costos de Operación Integrada consisten, entre otras cosas, en salarios y beneficios de empleados a tiempo completo, costos de reparación y mantenimiento, servicios operativos, materiales y suministros, y servicios comerciales y financieros, asignados al CND y a Hidrometeorología.

### *Gastos Generales y Administrativos*

Los gastos generales y administrativos consisten en gastos generales que no están directamente relacionados con nuestras operaciones. El principal factor que afecta a los gastos administrativos son impulsados principalmente por el número de empleados, inflación y los servicios.

### *Gasto de Depreciación y Amortización*

Los gastos de depreciación y amortización incluyen la depreciación de la propiedad, planta y equipo que comprende la Red de Transmisión de ETESA, incluidas las líneas de transmisión y otros equipos.

*Amortización de Derechos de Servidumbre*

La amortización del gasto de derecho de servidumbre incluye la amortización del derecho de servidumbre donde residen las principales líneas de transmisión.

*Costos Financieros, neto*

Costos financieros, neto incluye gastos por intereses e ingresos por intereses de nuestra deuda a largo plazo,  
~~préstamos de partes relacionadas y emisiones de bonos~~

*Impuestos sobre la Renta*

Nuestro gravamen por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto sobre la renta corriente estimado y el impuesto sobre la renta diferido para el período relevante.



**Resultados de las Operaciones para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020**

La siguiente tabla muestra nuestros resultados operativos para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 (en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2022</u>	<u>% de ingreso total</u>	<u>2021</u>	<u>% de ingreso total</u>	<u>2020</u>	<u>% de ingreso total</u>
	(En miles de dólares estadounidenses)					
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>						
Transmisión de energía	121,018	87%	115,914	88%	126,783	87%
Conexión	4,903	4%	5,118	4%	5,010	3%
Operación integrada	8,190	6%	9,195	7%	12,326	8%
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>134,112</b>	<b>96%</b>	<b>130,226</b>	<b>99%</b>	<b>144,119</b>	<b>98%</b>
Otros ingresos	5,160	4%	972	1%	2,310	2%
<b>Ingresos Totales</b>	<b>139,272</b>	<b>100%</b>	<b>131,198</b>	<b>100%</b>	<b>146,429</b>	<b>100%</b>
Costo de transmisión de energía <sup>(1)</sup>	-15,499	11%	-14,187	11%	-13,804	9%
Costo de Conexión	-161	0%	-123	0%	-121	0%
Costo de operación integrada	-5,894	4%	-7,983	6%	-7,178	5%
Pérdida por deterioro de deudores comerciales	-62	0%	1,679	1%	-1,409	-1%
Depreciación y amortización	-30,617	22%	-28,790	22%	-30,162	21%
Amortización de derecho de servidumbres	-3,708	3%	-3,778	3%	-4,659	3%
Amortización de derecho de uso	-807	1%	-808	1%		
Gastos generales y administrativos	-15,828	11%	-15,710	12%	-14,365	10%
<b>Resultados de las actividades de operación</b>	<b>66,697</b>	<b>48%</b>	<b>61,498</b>	<b>47%</b>	<b>74,730</b>	<b>51%</b>
Costos financieros, neto	-31,588	23%	-28,639	22%	-28,666	20%
Participación en la ganancia de inversión en asociadas	2,108	-2%	1,482	1%	-259	0%
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	-3,767	3%	-3,295	3%	-1,133	1%
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>33,449</b>	<b>24%</b>	<b>31,046</b>	<b>24%</b>	<b>44,672</b>	<b>31%</b>
Impuesto sobre la renta						
Corriente	-10,035	7%	-6,870	5%	-10,873	7%
Diferido	171	0%	-202	0%	450	0%
<b>Total impuesto sobre la renta</b>	<b>-9,864</b>	<b>7%</b>	<b>-7,071</b>	<b>5%</b>	<b>-10,423</b>	<b>7%</b>
<b>Utilidad después de impuestos</b>	<b>23,585</b>	<b>17%</b>	<b>23,975</b>	<b>18%</b>	<b>34,249</b>	<b>23%</b>
Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas	0	0%	-11,379	9%	-24,294	17%
<b>Utilidad neta después del movimiento en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>	<b>23,585</b>	<b>17%</b>	<b>12,596</b>	<b>10%</b>	<b>9,955</b>	<b>7%</b>

(1) Incluye gastos relacionados con los gastos de Generación Obligada por U.S.\$ 0.289 millones, U.S.\$ 0.979 millones y U.S.\$2.6 millones para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, respectivamente.

211

**Resultados de 2022 en comparación con 2021**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Δ 2022 vs.</u> <u>2021</u>	<u>Δ % 2022 vs.</u> <u>2021</u>
	(En miles de dólares estadounidenses)			
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>				
Transmisión de energía	121,018	115,914	5,105	4%
Conexión	4,903	5,118	-214	(4%)
Operación integrada	8,190	9,195	-1,004	(11%)
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>134,112</b>	<b>130,226</b>	<b>3,886</b>	<b>3%</b>
Otros ingresos	5,160	972	4,188	431%
<b>Ingresos Totales</b>	<b>139,272</b>	<b>131,198</b>	<b>8,074</b>	<b>6%</b>
<b>Costo de transmisión de energía<sup>(1)</sup></b>	<b>-15,499</b>	<b>-14,187</b>	<b>-1,311</b>	<b>9%</b>
Costo de Conexión	-161	-123	-38	31%
Costo de operación integrada	-5,894	-7,983	2,089	(26%)
Pérdida por deterioro de deudores comerciales	-62	1,679	-1,741	(104%)
Depreciación y amortización	-30,617	-28,790	-1,827	6%
Amortización de derecho de servidumbres	-3,708	-3,778	70	(2%)
Amortización de derecho de uso	-807	-808	1	(0%)
Gastos generales y administrativos	-15,828	-15,710	-117	1%
<b>Resultados de las actividades de operación</b>	<b>66,697</b>	<b>61,498</b>	<b>5,199</b>	<b>8%</b>
Costos financieros, neto	-31,588	-28,639	-2,950	10%
Participación en la ganancia de inversión en asociadas	2,108	1,482	626	42%
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	-3,767	-3,295	-473	14%
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>33,449</b>	<b>31,046</b>	<b>2,403</b>	<b>8%</b>
<b>Impuesto sobre la renta</b>				
Corriente	-10,035	-6,870	-3,165	46%
Diferido	171	-202	373	(185%)
<b>Total impuesto sobre la renta</b>	<b>-9,864</b>	<b>-7,071</b>	<b>-2,792</b>	<b>39%</b>
<b>Utilidad después de impuestos</b>	<b>23,585</b>	<b>23,975</b>	<b>-390</b>	<b>(2%)</b>
Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas	0	-11,379	11,379	(100%)
<b>Utilidad neta después del movimiento en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>	<b>23,585</b>	<b>12,596</b>	<b>10,989</b>	<b>87%</b>

<sup>(1)</sup> Incluye gastos relacionados con los gastos de Generación Obligada de U.S.\$ 0.289 millones y U.S.\$0.979 millones para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Al mes de diciembre de 2022, ETESA presenta los ingresos de la operación total a U.S.\$139.2 millones mostrando un aumento del 6% en comparación con el mismo periodo del 2021, sustentado principalmente por el ajuste en los cargos determinados por la ASEP como Ingreso Máximo Permitido en los ingresos de transmisión por las distribuidoras por lo que refleja un aumento de ~ U.S.\$8 millones y del reconocimiento de ingresos diferidos que finalizó en el 2021 por U.S.\$ 4.1 millones.

Para las actividades de la Operación se presenta una variación del 8% en su ejecución producto de un leve incremento en los costos de transmisión por U.S.\$1.3 millones y U.S. \$1.8 millón en el rubro de depreciación, sin embargo, actúa como factor inverso la disminución de operación integrada por U.S.\$1 millón.

Los gastos del impuesto sobre la renta aumentaron 39% en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 en comparación con 2021.

La siguiente tabla muestra un desglose de nuestro costo de transmisión de energía para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Δ 2022 vs. 2021</u>	<u>Δ % 2022 vs. 2021</u>
<b><u>Costo de Transmisión de energía</u></b>				
Gasto de personal	7,771	7,248	524	7%
Reparación y mantenimiento	458	975	-517	(53%)
<b>Costo por daños causados (2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Servicios comerciales y financieros	2,230	1,073	1,157	108%
Servicios no personales	1,651	1,631	20	1%
Materiales y suministros	1,039	682	357	52%
Alquileres	14	780	-766	(98%)
Servicios básicos	1,135	689	446	65%
Viáticos y transportes	469	363	106	29%
Combustible y lubricantes	313	170	143	84%
Provisión de pasivos por litigios	0	0	0	0%
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	0	0	0	0%
Generación obligada	418	575	-157	(27%)
Amortización derecho de uso	0	0	0	0%
Otros gastos	0	0	0	0%
<b>Total Costo de transmisión de energía</b>	<b><u>15,499</u></b>	<b><u>14,187</u></b>	<b>1,311</b>	<b>9%</b>

El costo de transmisión de energía aumento un 9%, o U.S.\$1.3 millones, a diciembre 2022 en comparación con el 2021. De las principales consideraciones en los costos podemos mencionar un aumento en Servicios comerciales y financieros por 108%, materiales y suministros en 52%; Servicios básicos de 65%. Presenta disminución en los alquileres en un 98% y generación obligada en 27%

La siguiente tabla muestra un desglose de nuestros gastos generales y administrativos no operativos para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Δ 2022 vs. 2021</u>	<u>Δ % 2022 vs. 2021</u>
<b><u>Gastos generales y administrativos</u></b>				
<b>(En miles de dólares estadounidenses, exceptuando porcentajes)</b>				
Gasto de personal	6,223	6,201	23	0%
Reparaciones y mantenimiento	1,006	756	250	33%
Servicios comerciales y financieros	3,828	3,775	53	1%
Servicios no personales	1,031	1,061	-30	(3%)
Materiales y suministros	345	419	-74	(18%)
Alquileres	81	407	-327	(80%)
Servicios básicos	288	541	-253	(47%)
Viáticos y transporte	141	151	-11	(7%)
Combustible y lubricantes	36	35	1	2%
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	1,291	1,087	205	19%
Organismos internacionales	16	24	-9	(35%)
Provisión pasivos litigios	570	816	-246	(30%)
Amortización por derecho de uso	390	0	390	100%
Otros	583	438	145	33%
	<b><u>15,828</u></b>	<b><u>15,710</u></b>	<b>117</b>	<b>1%</b>

Los gastos generales y administrativos aumentaron en 1% en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 en comparación con el mismo periodo de 2021. Este aumento se debe principalmente en Reparación y Mantenimiento en un 33% y Amortización por derecho de uso en 100%; disminución Alquileres por 80% y Servicios Básicos por 47% en comparación al 2021.

**Resultados de 2021 en comparación con 2020**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>A% 2021</u> <u>vs.2020</u>	<u>A % 2021</u> <u>vs.2020</u>
(En miles de dólares estadounidenses)				
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>				
Transmisión de energía	115,914	126,783	-10,869	(9%)
Conexión	5,118	5,010	107	2%
Operación integrada	9,195	12,326	-3,131	(25%)
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>130,226</b>	<b>144,119</b>	<b>-13,893</b>	<b>(10%)</b>
Otros ingresos	972	2,310	-1,338	(58%)
<b>Ingresos Totales</b>	<b>131,198</b>	<b>146,429</b>	<b>-15,230</b>	<b>(10%)</b>
Costo de transmisión de energía <sup>(1)</sup>	-14,187	-13,804	-383	3%
Costo de Conexión	-123	-121	-2	2%
Costo de operación integrada	-7,983	-7,178	-805	11%
Pérdida por deterioro de deudores comerciales	-1,679	-1,409	3,088	(219%)
Depreciación y amortización	-28,790	-30,162	1,372	(5%)
Amortización de derecho de servidumbres	-3,778	-4,659	881	(19%)
Amortización de derecho de uso	-808	0	-808	
Gastos generales y administrativos	-15,710	-14,365	-1,345	9%
<b>Resultados de las actividades de operación</b>	<b>61,498</b>	<b>74,730</b>	<b>-13,232</b>	<b>(18%)</b>
Costos financieros, neto	-28,639	-28,666	27	(0%)
Participación en la ganancia de inversión en asociadas	1,482	-259	1,741	(672%)
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	-3,295	-1,133	-2,161	191%
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>31,046</b>	<b>44,672</b>	<b>-13,625</b>	<b>(31%)</b>
Impuesto sobre la renta				
Corriente	-6,870	-10,873	4,003	(37%)
Diferido	-202	450	-652	(145%)
<b>Total impuesto sobre la renta</b>	<b>-7,071</b>	<b>-10,423</b>	<b>3,351</b>	<b>(32%)</b>
	0			
<b>Utilidad después de impuestos</b>	<b>23,975</b>	<b>34,249</b>	<b>-10,274</b>	<b>(30%)</b>
Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas	-11,379	-24,294	12,915	(53%)
<b>Utilidad neta después del movimiento en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>	<b>12,596</b>	<b>9,955</b>	<b>2,641</b>	<b>27%</b>

Los ingresos totales de las operaciones del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2021, disminuyeron en un 10% o U.S.\$ 15.8 millones, esto como efecto de la disminución de los ingresos de Operación Integrada no percibidos en un 25% y 9% en Transmisión; un incremento de 2% en Conexión respectivamente en comparación con el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020.

Los gastos del impuesto sobre la renta disminuyeron 30% en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 en comparación con 2020 debido al beneficio operativo durante el periodo en cierre.

La siguiente tabla muestra un desglose de nuestro costo de transmisión de energía para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020	A 2021 vs. 2020	A % 2021 vs. 2020
<b>Costo de Transmisión de energía</b>	<b>(En miles de dólares estadounidenses, exceptuando porcentajes)</b>			
Gasto de personal	7,248	7,078	170	2%
Reparación y mantenimiento	975	181	794	81%
Costo por daños causados (2)	0	0	0	0%
Servicios comerciales y financieros	1,073	820	254	24%
Servicios no personales	1,631	1,462	169	10%
Materiales y suministros	682	541	142	21%
Alquileres	780	10	771	99%
Servicios básicos	689	764	-75	(11%)
Viáticos y transportes	363	296	67	18%
Combustible y lubricantes	170	104	66	39%
Provisión de pasivos por litigios	0	0	0	0%
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	0	0	0	0%
Generación obligada	575	2,550	-1,975	(344%)
Amortización derecho de uso	0	0	0	0%
Otros gastos	0	0	0	0%
<b>Total Costo de transmisión de energía</b>	<b>14,187</b>	<b>13,804</b>	<b>-14,187</b>	<b>(100%)</b>

Los costos de transmisión de energía aumentaron en un 9%, o U.S.\$ 1.3 millones, en el 2021 en comparación con el 2020. Durante este periodo podemos ver aumentos importantes en los costos como Servicios Comerciales y financieros, servicios no personales, alquileres y Reparación y Mantenimiento; Estas variaciones son resultado de la mayor ejecución de costos en comparación con el mismo periodo durante el 2020 que muestra menores gastos producto de la pandemia por la Covid-19.

La siguiente tabla muestra un desglose de nuestros gastos generales y administrativos para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	2021	2020	A 2021 vs. 2020	A % 2021 vs. 2020
<b>Gastos generales y administrativos</b>	<b>(En miles de dólares estadounidenses, exceptuando porcentajes)</b>			
Gasto de personal	6,201	5,314	887	14%
Reparaciones y mantenimiento	756	819	-63	(8%)
Servicios comerciales y financieros	3,775	2,533	1,242	33%
Servicios no personales	1,061	1,258	-196	(19%)
Materiales y suministros	419	422	-3	(1%)
Alquileres	407	796	-389	(96%)
Servicios básicos	541	411	130	24%
Viáticos y transporte	151	79	73	48%
Combustible y lubricantes	35	45	-10	(29%)
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	1,087	1,067	19	2%
Organismos internacionales	24	24	0	0%
Provisión pasivos litigios	816	0	816	100%
Amortización por derecho de uso	0	0	0	0%
Otros	438	511	-73	(17%)
	<b>15,710</b>	<b>13,278</b>	<b>2,432</b>	<b>18%</b>

Los gastos generales y administrativos presentan un aumento de 18 % en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 en comparación con el mismo periodo de 2020.

Financiamos la mayoría de nuestras necesidades de liquidez a través del efectivo generado por operaciones y financiamientos de deuda. La siguiente tabla muestra nuestros flujos de efectivo para los periodos indicados.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	(En miles de dólares estadounidenses)		
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	31,418	54,016	67,404
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	-82,989	-70,373	-43,219
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	176,449	-1,453	-26,167

### *Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación*

El flujo de caja para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 muestra una variación de U.S.\$ 22.6 millones en comparación al año 2021. Esta diferencia se debe principalmente a los diversos pagos realizados a las cuentas por pagar, otros pasivos y el impuesto sobre la renta pagado al cierre del mes de diciembre de 2022.

### *Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión*

Nuestros gastos inversión (incluyendo adiciones de propiedades, plantas y equipos más adelantos en efectivo) fueron de U.S.\$ 82.9 millones para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022.

### *Desarrollo de Proyectos y Obligaciones Contractuales Financieras*

El siguiente cuadro establece ciertas obligaciones contractuales al 31 de diciembre de 2022:

	A diciembre 31, 2022 Pagos por período		
	Total	Corto Plazo	Largo Plazo
	(En miles de dólares estadounidenses)		
Líneas de Crédito <sup>(1)</sup>	-	-	-
Bonos Internacionales <sup>(2)</sup>	500,000	-	500,000
Bonos Locales Serie A <sup>(3)</sup>	75,000	-	75,000
Bonos Locales Serie B <sup>(4)</sup>	120,000	-	120,000
Bonos Locales Serie C <sup>(5)</sup>	55,000	-	55,000
Subtotal	750,000	-	750,000
Otros compromisos <sup>(6)</sup>	33,403	33,403	-
<b>Total</b>	<b>783,403</b>	<b>33,403</b>	<b>750,000</b>

(1) Las líneas de crédito incluyen las Facilidades de Crédito entre ETESA como Prestatario.

(2) Bono emitido bajo la regla 144A, Regulación S en el mercado internacional a un plazo de 30 años amortizable a partir del año 16 y una tasa fija de 5.125%.

(3) Bono emitido en el mercado panameño; Serie A pagadero al vencimiento, a un plazo de 7 años y una tasa fija de 3.85%.

(4) Bono emitido en el mercado panameño; Serie B pagadero al vencimiento, a un plazo de 5 años y una tasa fija de 4.85%.

(5) Bono emitido en el mercado panameño; Serie C pagadero al vencimiento, a un plazo de 10 años y una tasa fija de 5.40%.

(6) Otros compromisos incluyen el pago de nuestras cuentas por pagar, incluidas las obligaciones en virtud de nuestros contratos de gastos de capital existentes. Estos compromisos están supeditados a ciertos progresos en la construcción de proyectos.

### **Gastos de Capital**

#### *Propiedad, planta y equipo*

Los gastos de capital de propiedad, planta y equipo fueron de U.S.\$ 71.3 millones para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022.



### ***Inversiones en empresas relacionadas***

Tenemos la siguiente participación de capital en otras empresas. Poseemos 6,500 acciones en Empresa Propietaria de la Red (EPR) con un valor nominal de U.S.\$ 1,000 cada una, lo que representa una participación del 11.11%, adquirida en septiembre de 2011.

También poseemos 300 acciones en la Red Centroamericana de Comunicaciones (REDCA) con un valor nominal de U.S.\$ 1,000 cada una, lo que representa una participación del 11.11%, adquirida en octubre de 2012.

Por último, poseemos 8,187 acciones en Interconexión Eléctrica Colombia Panamá (IECP), con un valor nominal de U.S.\$1,000 cada una, lo que representa una participación del 50%, adquirida en febrero de 2010.

### **Gastos Futuros de Capital**

Proyectamos gastos de capital durante los próximos diez años con un promedio de 113,4 millones de dólares EE.UU. al año. Se espera que nuestros requisitos de capital se financien con una combinación de recursos internos y emisiones.

### **Política de Dividendos**

Hemos pagado dividendos en dos de los últimos 10 años: U.S.\$ 5.8 millones en 2010 y U.S.\$ 2.3 millones en 2015. El excedente de nuestra ganancia se utilizan para el desarrollo de los proyectos de expansión en nuestro sistema.

### **Divulgación del Riesgo de Mercado**

Debido a que tenemos principalmente activos fijos y de larga duración, nuestra política es aumentar el financiamiento predominantemente con vencimientos a largo plazo y a tasas fijas.

### **Riesgo de las Tasas de Interés**

Los cambios significativos en los valores razonables y los flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros que pueden atribuirse directamente a los riesgos de las tasas de interés incluyen cambios en los ingresos netos de los instrumentos financieros cuyos flujos de efectivo se determinan en referencia a la flotación de las tasas de interés y cambios en el valor de los instrumentos financieros con flujos de efectivo fijos.

Nuestros activos son principalmente activos tangibles fijos y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiar dichos activos consisten principalmente en pasivos a largo plazo a tasas fijas. Esta deuda se registra en el balance a un costo amortizado.

El objetivo de la gestión del riesgo de las tasas de interés es lograr una estructura de deuda equilibrada, disminuir el impacto en los costos debidos a las variaciones de las tasas de interés y reducir la volatilidad en el estado de resultados.

La siguiente tabla compara nuestras deudas y muestra que toda la deuda al 31 de diciembre de 2022 son emisiones realizadas a tasa fija. Por lo tanto, las variaciones en las tasas de inflación a la fecha no afectan nuestros gastos financieros.

<b>Deuda</b>	<b>Moneda o índice</b>	<b>Tasa de Interés</b>	<b>Tipo de Tasa</b>	<b>Importe en Moneda Original</b>	
				<b>(En miles de dólares estadounidenses)</b>	
				<b>Diciembre 31, 2022</b>	<b>Diciembre 31, 2021</b>
Bono a 30 años	U.S.\$	5.13%	Fija <sup>(1)</sup>	500,000	500,000
Bono a 7 años	U.S.\$	3.85%	Fija <sup>(2)</sup>	75,000	75,000
Bono a 5 años	U.S.\$	4.85%	Fija <sup>(3)</sup>	120,000	-
Bono a 10 años	U.S.\$	5.40%	Fija <sup>(4)</sup>	55,000	-

- (1) La tasa de la facilidad de crédito es fija hasta su vencimiento
- (2) La tasa de la facilidad de crédito es fija hasta su vencimiento
- (3) La tasa de la facilidad de crédito es fija hasta su vencimiento
- (4) La tasa de la facilidad de crédito es fija hasta su vencimiento

No estamos expuestos materialmente al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado. Sin embargo, los aumentos de la inflación podrían afectar el costo de la deuda de ETESA y, por lo tanto, nuestros gastos financieros.

Este impacto se compensa en cierta medida con el mecanismo de indexación de nuestros ingresos, que también se ajusta para la inflación mediante fórmulas de indexación.

### Riesgo de Cambio de Divisas

Mantenemos nuestros libros y registros financieros y publicamos nuestros estados financieros en Balboas. Desde poco después de la independencia de la República de Panamá de Colombia en 1903, la República de Panamá, a través de un acuerdo monetario con los Estados Unidos de América, ejecutado el 20 de septiembre de 1904, ha establecido el ~~dólar estadounidense como su moneda de moneda de curso legal. El Balboa, la unidad monetaria de la República de~~ Panamá, está a la par y de libre cambio con el dólar estadounidense. La República de Panamá no emite moneda en papel y en su lugar utiliza el dólar estadounidense como moneda de curso legal. El uso del dólar estadounidense como moneda de curso legal y moneda del país también está expresamente reconocido por el Código Fiscal de la República de Panamá. Todos los montos establecidos en este documento se muestran en dólares estadounidenses, pero como se señaló anteriormente, son equivalentes a Balboas.

### Riesgo de Liquidez

#### *Riesgo asociado a nuestra gestión*

Los ingresos y la generación de flujo de caja de ETESA son estables y predecibles, propio de las empresas de transmisión, las cuales carecen de riesgo de volumen y de precio.

Para garantizar que somos capaces de responder financieramente tanto a las oportunidades de inversión de capital, como al pago oportuno de nuestras obligaciones, mantenemos una línea de crédito rotativa dedicada para el capital de trabajo por un monto de US\$30.0 millones. Esta línea de crédito comprometida, contratada en diciembre de 2018, fue otorgada por un período de un año por el Banco Nacional de Panamá.

Estamos expuestos a riesgos asociados con el endeudamiento, incluido el riesgo de refinanciación cuando nuestra deuda vence. Estos riesgos se mitigan mediante el uso de deuda a largo plazo y la estructuración adecuada de los vencimientos a lo largo del tiempo.

La siguiente tabla presenta las amortizaciones de capital y los pagos de intereses estimados correspondientes a nuestros pasivos financieros (deuda), según su fecha de vencimiento, al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 y 2020.

Vencimiento de la Deuda (principal) (En millones de dólares estadounidenses)	Más de 1 Año	1 a 3 Años	3 a 5 Años	5 a 10 Años	Más de 10 Años	Total
Diciembre 31, 2022	38	76	267	200	760	1,340.65
Diciembre 31, 2021	29	87	154	156	695	1,121.06
Diciembre 31, 2020	46	57	57	206	987	1,352.50

### Arreglos Fuera de Balance

A la fecha de este documento, no tenemos ningún arreglo fuera de balance material.

### Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de nuestros estados financieros se detallan en la Nota 2 de nuestros estados financieros auditados y nuestros estados financieros intermedios no auditados. Estas políticas se han basado en las Normas NIIF, en efecto desde el inicio de las operaciones y se han aplicado uniformemente durante los períodos presentados.

### Estimaciones Contables Críticas

#### *Uso de Estimaciones en la Preparación de los Estados Financieros*

En la preparación de los Estados Financieros de ETESA, nuestra dirección hace estimaciones sobre una variedad de asuntos. Algunos de estos asuntos son muy inciertos, y las estimaciones implican juicios basados en la información disponible para nuestra dirección en ese momento. En la discusión a continuación, nuestra dirección ha identificado

varios asuntos para los cuales nuestra presentación financiera se vería materialmente afectada si hubiéramos utilizado diferentes estimaciones que razonablemente podrían utilizarse o en el futuro cambiamos nuestras estimaciones en respuesta a cambios que es razonablemente probable que ocurran. Esta discusión aborda únicamente las estimaciones que nuestra dirección considera más importantes en función del grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto material si se hubiera utilizado una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que se utilizan las estimaciones de la administración sobre asuntos inciertos, pero el efecto razonablemente probable de las estimaciones modificadas o diferentes se considera no importante para nuestra presentación financiera. Consulte las notas de los estados financieros de ETESA para obtener una explicación más detallada de la aplicación de estas y otras políticas contables.

Las siguientes son las políticas contables que nuestra dirección cree que son las más importantes para la presentación de nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones y que requieren juicio subjetivo.

### ***Propiedad, Planta y Equipo***

Propiedad, planta y equipo incluyen los siguientes artículos: construcción en proceso, terrenos, edificios, plantas y equipos, equipos informáticos, muebles, vehículos de motor y otros bienes, plantas y equipos.

La construcción en proceso incluye mano de obra, materiales, interés y asignación de algunos costos generales y generales. Los gastos de intereses directamente atribuibles a la construcción, tanto de naturaleza específica como genérica, se devengan únicamente durante el período de construcción. También se incluyen en la capitalización de la construcción en proceso los gastos directamente relacionados con el personal y otros gastos de carácter operativo atribuibles al proyecto. Una vez finalizada, la construcción en proceso se transfiere a la clase apropiada de propiedad, planta y equipo una vez finalizado el período de prueba y los activos disponibles para su uso.

La amortización se determina utilizando el método de línea recta teniendo en cuenta sus valores de coste menos residuales durante su vida útil económica estimada. Un cambio en la estimación de vidas útiles podría afectar el nivel de gastos de amortización anuales reconocidos durante el período. Al estimar las vidas útiles y el valor residual esperado, nos basamos principalmente en la experiencia real con activos similares y recomendaciones técnicas de ingenieros y fabricantes. Las estimaciones se revisan anualmente para cualquier cambio. Cuando se retiran los componentes de propiedad amortizables, el coste original y los gastos de desmantelamiento, menos el valor residual, se cargan a la amortización acumulada.

El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera que se deriven del uso continuo del activo y de su disposición final.

### ***Contabilidad de Impuestos sobre la Renta***

De acuerdo con la ley fiscal panameña, los impuestos sobre la renta se calculan y pagan por persona jurídica. Como parte del proceso de preparación de nuestros estados financieros, estamos obligados a calcular nuestros gastos del impuesto sobre la renta en función de las tasas vigentes en el momento del cálculo (que están sujetas a cambios por la promulgación de una nueva tasa impositiva). Incluimos en nuestros resultados mensuales preliminares el cálculo de impuestos de acuerdo con la ganancia al final del mes y también teniendo en cuenta todas las leyes aplicables (gastos deducibles y otros) al hacer este cálculo.

Las tasas del impuesto sobre la renta utilizadas para calcular los impuestos diferidos son las tasas impositivas que se espera que se apliquen al período en que se realiza el activo o se liquida el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas (y las leyes fiscales) que se han promulgado o promulgado sustancialmente al final del período correspondiente. Estas tasas pueden diferir de las tasas impositivas utilizadas para calcular los gastos actuales del impuesto sobre la renta. Un cambio en la tasa del impuesto sobre la renta puede afectar el valor contable de los impuestos diferidos, lo que puede resultar en un impacto en las ganancias.

### ***Deterioro de las Cuentas por Cobrar***

A partir del 1 de enero de 2018 ETESA adoptó las disposiciones de la NIIF 9 que incorpora un modelo de pérdida esperada. El modelo de pérdida esperada se basa en la experiencia histórica de la Compañía sobre el incumplimiento de sus clientes y considera elementos de visión a futuro. Los elementos prospectivos se basan en el juicio y consideran la industria en la que operan nuestras contrapartes, así como la condición macroeconómica general de Panamá. Si las condiciones en Panamá o en una industria específica cambian significativamente, nuestras estimaciones de deterioro de los créditos comerciales pueden cambiar significativamente.

**II PARTE**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS**  
**CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO EL 31 de diciembre de 2022**

---

---

**III PARTE  
ESTADOS FINANCIEROS DEL GARANTE**

NO APLICA

---

---

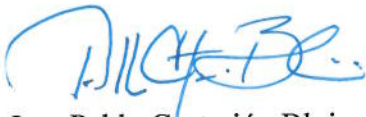
**IV PARTE  
CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO**

NO APLICA

**V PARTE  
DIVULGACION**

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018, este informe de actualización trimestral estará disponible a los inversionistas y al público en general para ser consultado libremente en la página de internet de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) (<https://www.etsa.com.pa/inversores/>) y en la página de la Superintendencia del Mercado de Valores (<http://www.supervalores.gob.pa>)

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.



Ing. Pablo Castrejón Bloise  
Director de Finanzas



---

---

**Empresa de Transmisión  
Eléctrica, S. A. (ETESA)**

(Empresa 100% poseída por el Estado de la  
República de Panamá)

Estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre  
de 2022



**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Informe y estados financieros**  
**al 31 de diciembre de 2022**

**Contenido**

	<b>Página</b>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 68

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Estado de situación financiera  
Período terminado del 31 de diciembre del 2022  
(En balboas)

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad, neto de depreciación y amortización acumuladas	6	729,624,472	663,472,572
Construcciones en proceso	7	147,145,712	180,887,029
Derecho de servidumbres, neto	8	111,541,514	102,001,385
Inversión en asociadas	9,16	18,831,268	16,868,607
Inversión en negocio conjunto	10,16	3,963,707	1,830,345
Préstamo por cobrar asociada	9,16,29	1,211,538	1,557,692
Fondo de cesantía		3,256,712	2,860,024
Adelantos a contratistas	11	2,321,662	3,227,055
Activo por derecho de uso	12	2,608,529	671,681
Impuesto diferido activo	28	1,188,016	1,017,133
Otros activos	13	6,811,258	5,081,986
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>1,028,504,388</b>	<b>979,475,509</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y Equivalente de efectivo	14	187,122,891	85,966,463
Cuentas por cobrar:			
Distribuidoras de energía	16,29	9,954,581	21,668,342
Generadoras de energía	16,29	3,943,345	9,201,304
Entidades gubernamentales	16,29	588,464	588,464
Otros agentes del mercado	29	227,071	366,745
Otras	29	9,746,935	973,688
		<b>24,460,396</b>	<b>32,798,543</b>
Provisión para cuentas incobrables	29	(1,324,304)	(1,262,137)
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>		<b>23,136,092</b>	<b>31,536,406</b>
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		6,871,072	793,018
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>217,130,055</b>	<b>118,295,887</b>
<b>Total de activos</b>		<b>1,245,634,443</b>	<b>1,097,771,396</b>
Saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas		23,722,418	0
<b>Total de activos y saldos deudores</b>		<b>1,269,356,861</b>	<b>1,097,771,396</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

<b>Patrimonio y pasivos</b>	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Patrimonio</b>			
Acciones comunes; autorizadas 52,000,000 sin valor nominal;			
emitidas y en circulación al valor indicado		124,871,973	124,871,973
Aporte de capital	17	57,893,051	68,667,484
Utilidades no distribuidas		203,104,224	180,427,277
Impuesto complementario		(7,131,125)	(7,131,125)
<b>Total de patrimonio</b>		<b>378,738,123</b>	<b>366,835,609</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	12	1,727,316	0
Bonos por pagar, neto	16,19,29	745,767,762	571,273,574
Provisión para prima de antigüedad		2,928,503	2,911,657
Provisión para litigios y otras provisiones	20	20,018,009	13,278,718
Devolución tarifaria por pagar	21	237,341	11,548,692
Retenciones a contratistas	7	4,273,779	4,026,948
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>774,952,710</b>	<b>603,039,589</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	12	921,691	694,127
Intereses por pagar	16	4,199,653	4,342,014
<b>Total de préstamos por pagar</b>		<b>5,121,344</b>	<b>5,036,141</b>
<b>Cuentas por pagar:</b>			
Proveedores	22,29	46,197,522	62,386,697
Distribuidoras de energía	16,29	840,562	840,562
Generadoras de energía	16,29	463,091	6,820,151
Otros		72,103	130,769
<b>Total de cuentas por pagar</b>		<b>47,573,278</b>	<b>70,178,179</b>
Retenciones a contratistas	7	1,831,620	1,895,034
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos		7,980,991	6,630,575
Impuesto sobre la renta y complementario por pagar		9,645,457	642,931
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>72,152,690</b>	<b>84,382,860</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>847,105,400</b>	<b>687,422,449</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>1,225,843,523</b>	<b>1,054,258,058</b>
Saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	15	43,513,338	43,513,338
<b>Total diferimiento de actividades reguladas</b>		<b>1,269,356,861</b>	<b>1,097,771,396</b>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral  
Período terminando del 31 de diciembre del 2022  
(En balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>			
Transmisión de energía	16	121,018,397	115,913,898
Conexión	16	4,903,175	5,117,560
Operación integrada	16	8,190,393	6,433,122
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>23</b>	<b>134,112,065</b>	<b>127,464,580</b>
Otros ingresos	16, 24	5,160,349	972,371
Transmisión de energía	25, 30	(15,498,514)	(14,187,155)
Conexión	25, 30	(160,590)	(122,713)
Operación integrada	25, 30	(5,894,308)	(5,707,384)
(Pérdida) reversión por pérdida por deterioro de deudores comerciales		(62,167)	1,679,000
Depreciación y amortización	6, 11	(30,617,171)	(28,523,077)
Amortización de derecho de servidumbres	13	(3,708,139)	(3,778,145)
Amortización de derecho de uso		(806,898)	(808,056)
Gastos generales y administrativos	25,26	(15,827,573)	(15,710,429)
<b>Resultados de las actividades de operación</b>		<b>66,697,054</b>	<b>61,278,992</b>
Costos financieros, neto	16,27	(31,588,485)	(28,638,677)
Participación en la (pérdida) ganancia de inversión en asociadas	9	2,107,947	1,481,777
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	10	(3,767,431)	(3,294,633)
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>33,449,085</b>	<b>30,827,459</b>
Impuesto sobre la renta			
Corriente		(10,034,726)	(8,803,974)
Diferido		170,883	(201,800)
<b>Total impuesto sobre la renta</b>	<b>28</b>	<b>(9,863,843)</b>	<b>(7,005,774)</b>
<b>Ganancia del año antes de movimientos netos en saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>		<b>23,585,243</b>	<b>23,821,685</b>
Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas relacionadas con el resultado del año	15	0	(11,378,627)
<b>Ganancia del año y movimientos netos en saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>		<b>23,585,243</b>	<b>12,443,058</b>
<b>Operaciones descontinuadas</b>			
Ganancia en operaciones descontinuadas, neta de impuestos	4	(908,293)	153,273
<b>Ganancia del año y movimientos netos en saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>		<b>22,676,950</b>	<b>12,596,331</b>
Ganancia por acción antes de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		0.45	0.46
Ganancia por acción después de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas	31	0.45	0.24

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
 (Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Estado de cambios en el patrimonio**  
**Periodo terminado del 31 de diciembre del 2022**  
 (En balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Aporte de capital</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Total de patrimonio</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>		<u>124,871,973</u>	<u>68,667,484</u>	<u>167,830,945</u>	<u>(6,488,194)</u>	<u>354,882,208</u>
Ganancia del año		-	-	12,596,331	-	12,596,331
Total de utilidades integrales		-	-	12,596,331	-	12,596,331
<b>Contribuciones y distribuciones del accionista</b>						
Aporte del accionista	7	-	-	-	(642,931)	(642,931)
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		-	-	-	(642,931)	(642,931)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>		<u>124,871,973</u>	<u>68,667,484</u>	<u>180,427,276</u>	<u>(7,131,125)</u>	<u>366,835,608</u>
Ganancia del año		-	-	22,676,950	-	22,676,950
Total de utilidades integrales		-	-	22,676,950	-	22,676,950
<b>Contribuciones y distribuciones del accionista</b>						
Bienes donados		-	28,000	-	-	28,000
Bienes donados IMHPA		-	(6,955,745)	-	-	(6,955,745)
Impuesto complementario 2021		-	-	-	-	-
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		-	(6,927,745)	-	-	(6,927,745)
<b>Saldo al 31 de enero 2022</b>		<u>124,871,973</u>	<u>61,739,739</u>	<u>203,104,226</u>	<u>(7,131,125)</u>	<u>382,584,813</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Estado de flujos de efectivo  
Período terminado del 31 diciembre del 2022  
(En balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Ganancia del año		22,676,950	12,596,331
<b>Ajustes por:</b>			
Depreciación, inmuebles, planta y equipos	6	30,617,171	28,798,088
Amortización de derecho de servidumbres	8	3,708,139	3,778,145
Amortización de derecho de uso	12	806,896	808,056
Provisión (reversión de provisión) para cuentas incobrables		62,167	(1,679,000)
Ganancia neta en venta de activos fijos	24	0	0
Pérdida en desacarte de activos fijos	6	0	91,503
Participación en la pérdida (ganancia) de inversión en asociada	9	(2,107,947)	(1,481,777)
Participación en la pérdida de negocio conjunto	10	3,767,431	3,294,633
Reversión de provisión para litigios y compromisos	19	641,825	614,867
Provisión para devolución tarifaria	21	0	0
Costos financieros, neto	27	31,588,485	26,638,677
Efecto de descontar las cuentas de actividades reguladas	15	0	0
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	28	10,034,726	6,869,662
(Beneficio) gasto de impuesto sobre la renta diferido	28	(170,883)	201,800
		<u>101,624,960</u>	<u>82,522,985</u>
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>			
Cuentas por cobrar		8,338,147	7,204,967
Otros activos		(1,729,272)	129,153
Cuentas por pagar		(22,604,901)	5,249,078
Otros pasivos		(10,253,420)	(4,889,252)
Pagos de litigios y compromisos		0	(1,335,472)
Provisión para prima de antigüedad		16,846	758,742
<b>Efectivo generado de las actividades de operación</b>		<u>75,392,360</u>	<u>89,640,201</u>
Impuesto sobre la renta pagado		(7,110,253)	(7,029,929)
Intereses pagados		(33,019,678)	(28,594,401)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<u>35,262,429</u>	<u>54,015,871</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Intereses recibidos	27	1,288,832	281,304
Cobro por préstamo con asociadas		346,155	346,155
Cambios en el fondo de cesantía		(396,688)	(361,368)
Dividendos recibidos de asociadas	9	437,771	860,188
Aportes de capital al negocio conjunto	6	(5,900,791)	(4,800,044)
Pagos a construcciones en proceso y adquisición de activos fijos	6, 7	(69,359,661)	(65,883,760)
Adquisición de servidumbre	8	(13,248,268)	(865,809)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<u>(86,832,650)</u>	<u>70,373,334</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Impuesto complementario		-	(642,931)
Abonos a préstamos		0	0
Producto de emisión de bonos		174,494,187	0
Pago de pasivo por arrendamiento	12	1,954,880	(810,280)
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento</b>		<u>176,449,067</u>	<u>(1,453,211)</u>
Efecto de las cuentas de diferimiento de actividades reguladas	15	(23,722,418)	11,847,222
Aumento neto en el efectivo		101,156,428	(5,963,452)
Efectivo al inicio del año		85,966,463	91,929,915
<b>Efectivo al final del año</b>	14	<u>187,122,891</u>	<u>85,966,463</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



# **Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)** (Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

---

## **1. Entidad que reporta**

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., La Compañía es una sociedad anónima constituida mediante ~~Escritura Pública No. 148 de 19 de enero de 1998 como resultado de la reestructuración del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) aprobada por el Consejo de Gabinete del Gobierno de la República de Panamá mediante resolución No. 266 de 27 de noviembre de 1997.~~

La actividad de ETESA consiste en transportar la energía eléctrica de alta tensión desde el punto de entrega de las empresas generadoras hasta el punto de recepción de las empresas distribuidoras o grandes clientes, incluyendo las interconexiones internacionales. De igual forma ETESA, tiene a su cargo la operación del sistema integrado nacional, cuyo objetivo es atender la demanda en el sistema interconectado nacional en forma confiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización de recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.

ETESA, a través de las Resoluciones de Gabinete No. 6 del 28 de enero de 2004 y No. 174 del 8 de noviembre de 2011, fue autorizada por el Estado para la suscripción del Convenio Interinstitucional con el Ministerio de Economía y Finanzas para la constitución y administración del Fondo del Estabilización Tarifaria (FET) y Mediante la Resolución de Gabinete No. 59 de 23 de junio de 2015 del Fondo Tarifario de Occidente (FTO).

ETESA inició operaciones el 19 de enero de 1998, su oficina principal está localizada en la Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall Piso No. 3.

El Sistema Nacional Integrado (operación Integrada) está compuesto por las siguientes divisiones:

### **Centro Nacional de Despacho**

La operación integrada es un servicio de utilidad pública que tiene por objeto atender, en cada instante, la demanda en el sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado contratado y el mercado ocasional.

El Centro Nacional de Despacho (CND) es una dependencia de ETESA, y de acuerdo al mandato de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, ETESA, deberá llevar una adecuada separación contable de los ingresos y costos correspondientes al servicio de operación integrada.

### **Hidrometeorología**

La Gerencia de Hidrometeorología brinda los servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional en la República de Panamá. Le compete ser el enlace con los servicios meteorológicos nacionales de otros países del área y coordina con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el aviso de alerta ante fenómenos meteorológicos extremos.

La Gerencia de Hidrometeorología en el campo de la meteorología es responsable de procesar y analizar toda la información generada en la red de estaciones meteorológicas del país; de planificar, coordinar y proyectar la investigación nacional en meteorología.

La Gerencia de Hidrometeorología, en el campo de Hidrología es responsable de planificar, coordinar y proyectar la investigación nacional relativa al inventario, calidad y aprovechamiento de los recursos hídricos del país, preparar los pronósticos hidrológicos que a corto y largo plazo contribuyen a la operación de los embalses que sirven a las centrales hidroeléctricas del país.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

---

La Gerencia de Meteorología es responsable de construir, mantener y operar la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. Efectuar las medidas de los niveles de las aguas superficiales y subterráneas; operar el sistema nacional de telemedida de variables hidrológicas y llevar a cabo las ~~medidas de los caudales y sedimentos de los ríos nacionales.~~

---

---

En el mes de abril 2021, según la ley 491, se crea el Instituto de Meteorología de Panamá, Los impactos contables se revelan en la nota 4 de estados financieros.

**Marco legal y regulatorio**

Conforme lo que establece la Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997 y las modificaciones efectuadas por la Ley 57 del 13 de octubre de 2009, ETESA tiene la responsabilidad de preparar los programas de inversión y expansión de la red de transmisión de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional, operar y efectuar la construcción de nuevas instalaciones y refuerzos de la red de transmisión; así como la de operar el sistema interconectado nacional, preparar el plan de expansión de transmisión y plan indicativo de generación, operar, mantener y prestar los servicios relacionados con la red nacional de meteorología e hidrología.

ETESA es regulada por las siguientes entidades:

**Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP)**

Establecida de acuerdo con la ley del ente regulador de los servicios públicos de 1996. Es una entidad autónoma del Gobierno de Panamá con la responsabilidad de regular, controlar y determinar las tarifas para la prestación de los servicios de electricidad, entre otros servicios.

**Secretaría de Energía**

Su misión es formular, proponer e impulsar la política nacional de energía con la finalidad de garantizar la seguridad del suministro, el uso racional y eficiente de los recursos y la energía de manera sostenible, según el Plan de Desarrollo Nacional

**2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)**

**2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros**

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 entraron en vigor las siguientes normas NIIF e interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"). La implementación de estas normas no tuvieron un efecto significativo sobre los estados financieros.

**Impacto inicial de la aplicación de la reforma de la tasa de interés de referencia (Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, y la NIIF 7)**

A nivel global hay un proceso para reemplazar el uso de las principales tasas interbancarias recibidas (IBORs) por tasas de interés libre de riesgos.

En el año anterior, la Compañía adoptó las enmiendas de la Fase 1 Reforma de la tasa de interés de referencia: enmiendas a la NIIF 9 / NIC 39 y la NIIF 7. Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre anterior. Las partidas cubiertas o instrumentos de cobertura se modifican como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

La Fase 1 de esta enmienda no tuvo un impacto en los estados financieros de la Compañía debido a que este no mantiene relaciones de cobertura de tasas de interés.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

---

En el año en curso, la Compañía adoptó las modificaciones de la Fase 2 Reforma de la tasa de interés de referencia: modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. La adopción de estas modificaciones permite a la Compañía reflejar los efectos de la transición de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) a ~~tasas de interés de referencia alternativas (también denominadas "tasas libres de riesgo" o RFR por sus siglas en inglés)~~ sin dar lugar a impactos contables que no proporcionarían información útil a los usuarios de los estados financieros.

En la Fase 2, la Compañía ha identificado los instrumentos financieros no derivados con vencimiento posterior a 2021 (fecha en la que se espera implementar la reforma) con miras a identificar y mitigar posibles impactos que tenga esta nueva tasa de referencia. En base a dicho análisis, la Compañía considera que el impacto no es significativo ya que sus deudas están a tasa fija y los activos a tasa variable no son significativos.

**Impacto de la aplicación de concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio del 2021 – Enmienda a la NIIF 16**

En el año anterior, la Compañía adoptó anticipadamente las concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 (Enmienda a la NIIF 16) que proporcionó un alivio práctico a los arrendatarios en la contabilización de las concesiones de alquiler que se produjeron como consecuencia directa de COVID-19, al introducir un recurso práctico a las NIIF 16. Este expediente práctico estaba disponible para concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afectaba los pagos originalmente pagaderos el 30 de junio de 2021 o antes.

En marzo de 2021, el IASB emitió concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Enmienda a la NIIF 16) que amplía el expediente práctico para aplicar a la reducción en los pagos de arrendamiento que vencen originalmente el 30 de junio de 2022 o antes.

En el ejercicio actual, la Compañía ha aplicado la modificación a la NIIF 16 (emitida por el IASB en mayo de 2021) antes de su fecha de vigencia.

El expediente práctico permite que un arrendatario opte por no evaluar si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico se aplica solo a las concesiones de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19 y solo si se cumplen todas las condiciones siguientes:

- El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2022 (una concesión de alquiler cumple esta condición si da lugar a pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2022 y mayores pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2022)
- No hay cambios sustanciales en otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento.

Esta enmienda no tiene impacto en los estados financieros de la Compañía debido a que este no mantiene contratos de arrendamiento que cumplan con las condiciones del expediente práctico.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el período terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

**2.2 Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas**

~~En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:~~

NIIF 17	<i>Contratos de seguro.</i>
NIIF 10 y NIC 28 (modificaciones)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</i>
Modificaciones a NIC 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Modificaciones a NIIF 3	<i>Referencias al Marco Conceptual.</i>
Modificaciones a NIC 16	<i>Propiedad, planta y equipo - antes de ser utilizados.</i>
Modificaciones a NIC 37	<i>Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato.</i>
Mejoras anuales a NIIF ciclo del 2018 - 2020	<i>Modificaciones a NIIF 1 - Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros, NIIF 16 - Arrendamientos y la NIC 41- Agricultura.</i>
Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y declaración de práctica 2 de las NIIF	<i>Realización de juicios de importancia relativa - Revelación de políticas contables.</i>
Enmiendas a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	<i>Definición de estimaciones contables.</i>
Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos sobre la renta	<i>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.</i>

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en periodos futuros:

**NIIF 17 - Contratos de Seguro**

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 - Contratos de seguro.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

---

En junio de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la NIIF 17 fue publicada. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las modificaciones) para ~~al reporte anual que comience en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió~~ una Extensión Temporal de Exención para aplicar NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la NIIF 9 en la NIIF 4 para periodos anuales empezando en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

***Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto***

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

***Modificaciones a NIC 1 - Clasificación de pasivos como circulante y no-circulante***

Las modificaciones a NIC1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de situación financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del 'acuerdo' para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

---

***Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual***

Las modificaciones actualizan NIIF 3 para que se pueda referir al *Marco Conceptual* 2018 en lugar del ~~Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de CINIIF 21 - *Gravámenes*, el comprador aplica CINIIF 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.~~

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el *Marco Conceptual*) al mismo tiempo o anticipadamente.

***Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.***

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la NIC 2 - *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de ganancia o pérdida y otros resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de ganancia o pérdida y otros resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.



**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

---

***Modificaciones a NIC 37 - Contratos onerosos - costos por cumplir un contrato***

~~Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprende los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato~~ consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

***Modificaciones anuales a las normas NIIF 2018-2020***

Las *modificaciones anuales* incluyen la modificación a cuatro normas.

***NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera***

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que sería lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

***NIIF 9 - Instrumentos financieros***

La modificación aclara que al aplicar la prueba del "10%" para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

***NIIF 16 - Arrendamientos***

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

Como las modificaciones a la NIIF 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

~~**Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y Declaración de práctica 2 de las NIIF - Realización de juicios de importancia relativa - Revelación de políticas contables**~~

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC - 1 con respecto a la revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de apoyo de la NIC -1 también se modifican para aclarar que la información de política contable que se relaciona con transacciones, otros eventos o condiciones no significativos es inmaterial y no necesita ser revelada. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los montos son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es en sí misma material.

El Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en la Declaración de práctica 2 de las NIIF.

Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, aplicación anticipada permitida y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a la Declaración de práctica 2 de las NIIF no contienen una fecha de vigencia o requisitos de transición.

***Enmiendas a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: definición de estimaciones contables***

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Se eliminó la definición de cambio en las estimaciones contables. Sin embargo, el Consejo retuvo el concepto de cambios en las estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.
- Los efectos de un cambio en un insumo o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de periodos anteriores. El Consejo agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía, sobre la implementación de la NIC 8, que acompaña a la Norma. El Consejo ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) ya que podría causar confusión a la luz de las modificaciones.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 a cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del comienzo de ese periodo, permitiéndose la aplicación anticipada.

***Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos sobre la renta - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción***

Las modificaciones introducen una nueva excepción a la exención de reconocimiento inicial. Según las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

---

Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a la utilidad contable ni a la imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de comienzo de un arrendamiento.

---

---

Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando sujeto el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El Consejo también agrega un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones se aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, al comienzo del primer período comparativo, una entidad reconoce:

- Un activo por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que se disponga de una ganancia fiscal contra la cual se pueda utilizar la diferencia temporaria deducible) y un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles asociadas con:
  - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento
  - Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo del activo relacionado
- El efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) a esa fecha.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación permitida.

### **3. Resumen de políticas de contabilidad más importantes**

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas por ETESA consistentemente con aquellas utilizadas el año anterior.

#### **3.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

#### **3.2 Base de presentación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

---

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1: son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Las entradas del Nivel 2: son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas del Nivel 3: son entradas no observables para un activo o pasivo.

### **3.3 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional de ETESA. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

### **3.4 Instrumentos financieros**

#### *i. Reconocimiento y medición inicial:*

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando ETESA se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que se aun deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

#### *ii. Clasificación y medición posterior:*

##### *Activos financieros*

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversión en deuda (VRCORI), a valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si ETESA cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no esta designado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

---

- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

---

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes y no esta designado como medido al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida.

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, ETESA puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida.

*Activos financieros – Evaluación del modelo de negocio*

ETESA realiza una valuación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia ETESA;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

*Activos financieros – Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de principal y los intereses.*

Para propósitos de esta evaluación, el "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la contraprestación por el valor temporal de dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboás)

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, ETESA considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, ETESA considera:

- Hechos contingentes que cambiaran el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de ETESA a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo está representado por el dinero en efectivo. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos.

*Activos financieros – Medición posterior y ganancias y pérdidas*

**Activos financieros a costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses (si lo hubiese) y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en el resultado.

*Método de costo amortizado e interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar ingresos por intereses durante el período relevante. Para activos financieros que no sean activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados (es decir, activos con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente el efectivo futuro estimado recibos (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada de el instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, un valor efectivo ajustado al crédito. La tasa de interés se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al que se mide el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los repagos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto al vencimiento, ajustado por cualquier estimación para pérdidas. El bruto de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustarlo por cualquier provisión para pérdida.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos posteriormente a costo amortizado y al VRCORI. Para activos financieros distintos de los financieros con deterioro crediticio comprados u originados activos, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado para su crédito. Para activos financieros que posteriormente se deterioran, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de presentación de informes posteriores, el riesgo de crédito en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora para que el activo financiero ya no tenga deterioro crediticio, los ingresos por interés se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

---

*Pasivos financieros y patrimonio*

*Clasificación como deuda o patrimonio*

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio.

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo

*Baja en cuentas de pasivos financieros*

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han caducado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancia o pérdida.

**3.5 Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación**

Las participaciones de ETESA en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que ETESA tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que ETESA tiene control conjunto, mediante el cual ETESA tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y en el negocio conjunto se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros incluyen la participación de ETESA en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de un asociada o negocio conjunto excede la participación de la Compañía en esa asociada o negocio conjunto (que incluye cualquier interés a largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada o negocio conjunto), la Compañía deja de reconocer su participación en pérdidas adicionales. Las pérdidas adicionales se reconocen solo en la medida en que la Compañía ha contraído obligaciones legales o implícitas o ha realizado pagos en nombre de la asociada o riesgos.

Los requerimientos de la NIC 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer alguna pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en una asociada o un negocio conjunto. Cuando sea necesario, todo el monto de la inversión (incluida la plusvalía) se prueba por deterioro de acuerdo con la NIC 36 como un solo activo, comparando su monto recuperable (mayor valor en uso y valor razonable menos costos de disposición) con su valor contable. Cualquier pérdida por deterioro reconocida no se asigna a ningún activo, incluido la plusvalía que forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de esa pérdida por deterioro se reconoce de acuerdo con la NIC 36 para la medida en que el importe recuperable de la inversión se incremente posteriormente.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

**3.6 Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad**

*i.* Reconocimiento y medición

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad están valorados al costo menos la depreciación acumulada, excepto por los terrenos que están valorados al costo.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de inmuebles, planta, equipo y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

*ii.* Depreciación y amortización

Los elementos de la inmuebles, planta, equipo y mejoras se deprecian y amortizan usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. El terreno no se deprecia. Los elementos de la inmuebles, planta, equipo y mejora se empiezan a depreciar y amortizar desde la fecha en la que está instalada y lista para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Los años de la vida útil de los activos son como sigue:

	<b><u>Vida útil estimada</u></b>
Bienes de hidrometeorológica	35
Bienes donados	35
Equipo de protección, control y medición	10
Equipo eléctrico auxiliar	10 y 35
Equipo eléctrico misceláneo	10
Herramienta especializada	10
Equipo de subestaciones estratégicas conexión	30
Equipo de subestaciones sistema principal	3-40
Torres y accesorios	40
Transformadores	5
Equipo conductores y otros	35-40
Edificio y mejoras	35
Equipo de comunicación	10
Mobiliario, equipos y otros de oficina	10
Equipo de transporte	5
Caminos y senderos	35
Equipo de informática	3
Equipo de laboratorio	10
Equipo mecánico	10



**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

---

Los métodos de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

**iii. Costos subsiguientes**

---

Los desembolsos posteriores se capitalizan cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los demás gastos, incluidos los gastos en plusvalías y marcas generados internamente, se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral cuando se incurren.

El costo de reemplazar una parte de un activo de inmuebles, planta, mobiliarios y equipos es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a ETESA y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de inmuebles, planta, mobiliarios y equipo son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral durante el período en el que se incurren.

**3.7 Construcciones en proceso**

Las construcciones en proceso incluyen los costos de los proyectos considerados en el Plan de Expansión de la red de transmisión, que se encuentran en la etapa de construcción.

Los costos de los proyectos en construcción se transfieren a activos fijos en explotación, a lo largo del período o al cierre del ejercicio, una vez que la infraestructura (líneas, subestaciones, etc.) haya sido comisionada a entrar a explotación comercial y se disponga de la correspondiente acta de aceptación sustancial o final.

Los costos de las construcciones en proceso incluyen salarios, prestaciones laborales, intereses sobre préstamos atribuibles a la construcción y otros costos directos asociados directamente a los proyectos. De igual forma, siguiendo la práctica de la industria, ETESA incluye como parte de los costos de las construcciones en proceso, determinados objetos de gastos de los gastos generales y administrativos directamente relacionados a los proyectos, al igual que los costos incurridos en los financiamientos obtenidos para el plan de expansión de la red de transmisión.

**3.8 Derecho de servidumbres**

Estos activos consisten en los derechos adquiridos de terceros, que ETESA tiene para el paso de las torres de transmisión. El costo incurrido para obtener los derechos de servidumbre es el monto pagado por ETESA basado en evaluaciones efectuadas por la Contraloría de la República. Los derechos de servidumbres adquiridos por ETESA, tienen una vida útil definida y son medidas al costo menos la amortización acumulada. Los derechos de servidumbres son amortizados utilizando el método de línea recta por 35 años, con cargo al estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral de cada período.

**3.9 Saldos deudores y acreedores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas**

ETESA está sujeta a las regulaciones, acuerdos o circulares emitidas por la ASEP, entidad que dictamina los montos de ingresos a reconocer por ETESA con base en el Ingreso Máximo Permitido para los períodos tarifarios, por ende, difiere los cargos extraordinarios producto de eventos suscitados en el período, que serán recuperados por la tarifa aprobada por la ASEP en períodos futuros. Las NIIF requieren que estas cuentas de diferimiento sean presentadas de forma separada en los estados financieros para poder determinar el impacto de las mismas. Cualquier deterioro del valor de las cuentas de diferimiento que no será recuperable por medio de las tarifas aprobadas, se le dará de baja con cargos en resultados en el período en que se incurra, en una línea separada de las operaciones ordinarias de ETESA.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

Las cuentas deudoras y acreedoras de cuentas de diferimiento de actividades reguladas se presentan neto del impuesto sobre la renta diferido.

---

---

**3.10 Deterioro del valor**

*i. Activos financieros no derivados*

*Instrumentos financieros y activos de contrato*

ETESA reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado

ETESA mide las correcciones del valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del instrumento financiero, desde el inicio del reconocimiento, excepto por el valor basado en la aplicación de la NIIF 9.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, ETESA considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desmedidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de ETESA y una evaluación crediticia informada incluyendo información futura.

ETESA asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 360 días.

ETESA considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a ETESA, y no pueda redistribuir las pérdidas entre los otros agentes del mercado eléctrico, para asegurar el JMP
- El activo financiero tiene una mora de más de 360 días.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que provienen de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que esta posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que ETESA está expuesta al riesgo de crédito.

*Medición de las pérdidas crediticias esperadas*

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado estimado de las pérdidas crediticias. Otras pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias del efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a ETESA de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que ésta esperaba recibir).

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

Las pérdidas crediticias son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

*Activos financieros con deterioro crediticio*

En cada fecha de presentación, ETESA evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando ha ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario
- Un incumplimiento o un suceso de mora de más de 360 días
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de ETESA en términos que este no consideraría de otra manera
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

*Presentación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera*

La provisión por deterioro para los activos financieros medidos al costo amortizado se deduce del importe en libros bruto de los activos.

*Castigo*

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando ETESA no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de las clientes distribuidoras, las políticas de ETESA es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 720 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares y todos los esfuerzos de cobros no han sido exitosos. En el caso de las clientes generadoras, ETESA hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. ETESA no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones tendientes a cumplir con los procedimientos de ETESA para la recuperación de los importes adeudados.

*ii. Activos no financieros*

En cada fecha de presentación, ETESA revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

---

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

### **3.11 Patrimonio**

#### *i. Capital social*

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

#### *ii. Dividendos*

La distribución de dividendos al accionista de ETESA se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta Directiva.

### **3.12 Retenciones a contratistas por pagar**

ETESA retiene del 5% al 10% del monto adeudado en relación con cada pago hecho a los contratistas sujeto a lo establecido en los contratos de construcción, según lo establece cada contrato. Una vez completadas las obras y recibidas a satisfacción, los montos retenidos son pagados a los respectivos contratistas.

### **3.13 Beneficios a empleados**

#### *i. Beneficios a los empleados a corto plazo*

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

#### *ii. Planes de aportaciones definidas*

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros, ver política contable 3.14.ii

### **3.14 Provisiones**

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, ETESA tiene una obligación legal implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero, si la provisión se estima será pagadera en un año o menos, no tiene descuento.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

---

*i. Litigios y compromisos*

~~ETESA en el curso normal de sus operaciones está expuesta a demandas o sanciones. Se reconoce una provisión sobre la base de situación actual de cada caso, en la medida en que sea probable que se requieran futuras salidas económicas y que sea posible determinar la cantidad de manera confiable.~~

*ii. Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía*

El Código de Trabajo de la legislación laboral panameña establece el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, ETESA ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de salario por cada año de trabajo.

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un Fondo de Cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la cuota parte del 5% de la indemnización a la que podría tener derecho el empleado por despido injustificado o renuncia justificada que establece el Código de Trabajo, el cual ascendía a B/. 2,860,024 (2020: B/. 2,498,656).

**3.15 Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias bajo NIIF 15, son reconocidos basado en las características de los principales servicios: transmisión, conexión y operación integrada, el monto del ingreso es con base en el Ingreso Máximo Permitido (IMP) de acuerdo al pliego tarifario aprobado por la ASEP. ETESA reconoce los ingresos cuando transfiere el control por el servicio de transmisión, conexión y operación integrada a través del tiempo.

Las facturas por servicios de transmisión, conexión y operación integrada se emiten mensualmente y usualmente son pagadera en un periodo de 30 días.

Cualquier contraprestación pagadera a los clientes se reconoce luego que ETESA y el cliente lleguen a un acuerdo, de lo contrario se involucra a la ASEP para que determine el monto a pagar, de existir alguno.

*i. Ingresos por transmisión:*

Los ingresos por transmisión son reconocidos por los servicios brindados una vez se el cliente toma control del servicio. Los ingresos de transmisión no dependen del volumen de energía transmitida sino por las tarifas por usuario de acuerdo a las tarifas aprobadas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

*ii. Ingresos por conexión:*

El ingreso máximo permitido por el servicio de conexión es aprobado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). Los ingresos por conexión están calculados sobre los diferentes tipos de activos de conexión, puestos a disposición por ETESA y pagados por los usuarios, de acuerdo al "equipamiento típico" usado. Los ingresos son reconocidos a través del tiempo sobre una base periódica dependiendo de los activos disponibles durante el periodo de conexión.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

---

*iii. Ingresos por el servicio de operación integrada:*

Los ingresos por los Servicios de Operación Integrada (SOI) suministrados por el Centro Nacional de Despacho (CND), ~~se reconocen de acuerdo a la estimación del Ingreso Máximo Permitido por el servicio de operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN), y la Administración del Mercado Mayorista de Electricidad,~~

*iv. Los ingresos por el servicio de hidrometereológica (IPHM)*

Los ingresos por servicio de hidrometereológica se fijan de acuerdo con el IMP y son distribuidos a los agentes del mercado basados en la metodología establecida en la tarifa.

Los costos relacionados con la función hidrológica y meteorológica, serán recuperados como gastos administrativos de su actividad de operación integrada, excepto aquellos por los cuales se cobre directamente a los interesados. Estos costos relacionados con la función hidrológica y meteorológica, se limitarán a 0,5% de los ingresos brutos de los distribuidores, salvo donaciones, aportes o pagos del Estado o de entidades ajenas al sector eléctrico”.

**3.16 Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

**3.17 Costos financieros, neto**

Los costos financieros, neto comprenden los gastos de intereses por financiamientos con instituciones financieras y devolución tarifaria, neto de intereses ganados sobre cuentas de ahorro y depósitos a plazo reconocidos usando el método de interés efectivo.

**3.18 Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado; esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- La Compañía tiene el derecho de dirigir el uso del activo. La Compañía tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:

- (i) la Compañía tiene el derecho de operar el activo; o

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el período terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

---

- (ii) la Compañía diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

~~Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es un arrendatario, la Compañía ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.~~

*i. Como arrendatario*

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. La Compañía utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de interés sobre el pasivo por arrendamiento y disminuye por el pago del canon de arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando se produce un cambio en los futuros pagos de arrendamiento de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o sea apropiado, cambios en la evaluación de la opción de compra o extensión si es razonablemente segura de ejercer o si una opción de terminación anticipada es razonablemente seguro de no ser ejercida.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el período terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

---

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activo por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en "activo por derecho de uso" y pasivos por arrendamiento en "pasivo por arrendamientos a corto y largo plazo" en el estado de situación financiera (ver Nota 12).

***Arrendamientos inmobiliarios***

La Compañía arrienda terrenos y edificios para espacio de oficinas. Los arrendamientos de oficinas, por lo general, se ejecutan por un período de 10 años. Algunos arrendamientos incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un período adicional de igual duración después de la vigencia inicial del término del contrato.

***Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor***

La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor igual o menor a B/.6,000. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

**3.19 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio en otros resultados integrales. Donde el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización del negocio combinación.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores. El pasivo de la Compañía por impuestos corrientes se calcula utilizando tipos impositivos que se han promulgado o se han promulgado sustancialmente al final del período de presentación de informes.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales la determinación fiscal es incierta, pero se considera probable que haya una salida futura de fondos a una autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio fiscal de profesionales dentro de la Compañía respaldados por experiencia previa con respecto a tales actividades y en ciertos casos basados en asesoramiento fiscal independiente especializado.



**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

---

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto sobre la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando estas se revertan basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realizarán los beneficios relacionados con el impuesto.

**3.20 Información de segmento**

Un segmento de operación es un componente de ETESA que se dedica a actividades de negocio de las cuales se puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y gastos que se relacionan con transacciones con cualquiera de los otros componentes de ETESA.

Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados regularmente por el Gerente General, quien funge como el Ejecutivo Principal de ETESA para tomar decisiones sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y para los cuales la información financiera esté disponible. (Nota 5).

**4. Uso de estimaciones y supuestos**

Al preparar este estado financiero, la gerencia ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

a. Supuesto e incertidumbres en las estimaciones:

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se incluye en las siguientes notas:

Nota 19, 29 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;

Nota 28 - medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(En balboas)

**5. Segmentos de operación**

A. Bases para la segmentación:

ETESA cuenta con las siguientes cuatro divisiones estratégicas, que corresponden a los segmentos sobre los que debe informarse. Estas divisiones ofrecen distintos servicios y son administrados por separado puesto que requieren distinta tecnología y estrategias de administración.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento sobre el que debe informarse.

<b>Segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>Operaciones</b>
Transmisión/Conexión	Transporte de energía eléctrica en alta tensión y la transformación de tensión vinculada, desde el punto de entrega de dicha energía por el generador, hasta el punto de recepción por la distribuidora o gran cliente. Incluye los Cargos por el Uso de Sistema Principal de Transmisión (CUSPT). Los cargos por servicio de conexión reflejan los costos de los activos de conexión asignados a un usuario cuando el usuario es único y los activos son propiedad de ETESA.
Centro Nacional de Despacho	La operación integrada brindada por el Centro Nacional de Despacho (CND), es un servicio de utilidad pública que tiene por objetivo atender, la demanda del sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.
Dirección de Hidrometeorología	Brinda los servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional de la República de Panamá. Le compete ser el enlace con los servicios meteorológicos nacionales de otros países del área y coordina con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el aviso de alerta ante fenómenos meteorológicos extremos. Adicionalmente, es responsable de construir, mantener y operar la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. También prepara los informes hidrológicos que a corto y largo plazo contribuyen a la operación de los embalses que sirven a las centrales hidroeléctricas del país.
Otros	Otras operaciones incluyen las inversiones en asociadas y negocio conjunto relacionadas con el negocio de transmisión a nivel regional como la Empresa Propietaria de la Red, S. A., Red Centroamérica de Telecomunicaciones S. A. e Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. el reconocimiento de ingresos y gastos de intereses y la venta de activos no productivos como terrenos. Ninguno de estos segmentos cumple con los umbrales cuantitativos para la determinación de segmentos sobre los que se debe informar.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
 (Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
 (Cifras en balboas)

B. Información sobre los segmentos que debe informarse

A continuación, se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación con otras entidades que operan en las mismas industrias.

	Segmentos reportables				Total
	Transmisión / Conexión	Centro Nacional de Despacho	Dirección de Hidrometeorología	Otros	
<b>31 de diciembre del 2022</b>					
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	125,291,672	6,969,212	1,581,181	0	134,112,065
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse	32,598,661	1,839,499	(1,259,521)	0	33,178,659
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse, neto del movimiento de las cuentas de diferimiento	32,598,661	1,839,499	(1,259,521)	0	33,178,659
Costo financiero, neto	(31,588,485)	0	0	0	(31,588,485)
Depreciación y amortización, derecho de servidumbres	(29,522,644)	(73,230)	(214,401)	0	(30,617,171)
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación	0	0	0	(1,659,484)	(1,659,484)
Impuesto sobre la renta, neto	(9,230,865)	(551,850)	0	0	(10,130,633)
<b>Activos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>1,245,886,257</b>	<b>675,629</b>	<b>0</b>	<b>22,794,975</b>	<b>1,269,356,861</b>
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0	0
<b>Pasivos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>827,949,562</b>	<b>16,814,715</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>847,105,400</b>
<b>31 de diciembre de 2021</b>					
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	131,792,945	8,107,009	4,218,648	0	131,788,178
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse	40,851,189	2,512,888	1,307,633	0	41,660,993
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse, neto del movimiento de las cuentas de diferimiento	31,319,851	1,926,585	1,002,538	0	34,248,974
Costo financiero, neto	26,214,373	1,612,531	839,113	0	28,666,017
Depreciación y amortización, derechos de servidumbres	(31,842,665)	(1,958,745)	(1,019,273)	0	(34,820,683)
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación	0	0	0	(1,392,179)	(1,392,179)
Impuesto sobre la renta, neto	(9,531,338)	(538,303)	(305,095)	0	(10,422,736)
<b>Activos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>929,560,880</b>	<b>58,182,758</b>	<b>30,276,573</b>	<b>0</b>	<b>1,034,316,545</b>
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0	0
<b>Pasivos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>587,131,619</b>	<b>36,116,358</b>	<b>18,793,886</b>	<b>16,296,364</b>	<b>642,041,864</b>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

**Operaciones descontinuadas:**

En abril 2021, se crea bajo el proyecto de ley 491 el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá. Dichas actividades son ejercidas por la Dirección de Hidrometeorológica de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), por mandato de la Ley 6 de 1997, le fue asignada la responsabilidad de actuar como si fuera el Servicio Hidrometeorológico Nacional, misión que requiere de la independencia legal, presupuestaria y administrativa necesaria para enfrentar los retos que conllevan los cambios meteorológicos e hidrológicos que en la actualidad afectan a nuestro país. Dicho eso, la mayoría de los países han modernizado sus servicios hidrometeorológicos dotándolos de tecnología de primera que les permiten detectar y realizar las alertas tempranas sobre las anomalías extremas del tiempo atmosférico.

A la fecha de este informe, ha sido traspasado al Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá las operaciones y los activos y pasivos relacionados. El 1 de enero del 2023 se dio por completada la creación del Instituto Meteorológico e Hidrológico de Panamá

**Resultados de operacion discontinuada**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos de actividades ordinarias	1,641,929	2,761,500
Gastos	(2,939,490)	(2,542,539)
Participacion en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación		
<b>Resultados de actividades de operación</b>	<u><b>(1,297,561)</b></u>	<u><b>218,961.00</b></u>
Impuesto a las ganancias	-	65,688.30
<b>Resultado de actividades de operación, neto de impuestos</b>	<u><b>(1,297,561)</b></u>	<u><b>153,272.70</b></u>

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Propiedades, planta y equipo	6,955,744	7,445,634
Construcción en proceso	3,846,689	0
<b>Total de activos clasificados como operaciones descontinuadas</b>	<u><b>10,802,433</b></u>	<u><b>7,445,634</b></u>

**Flujos de efectivo provisto por (usado en) operaciones descontinuadas**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo usado en actividades de operación	0	420,284
Flujos de efectivo provisto por actividades de inversión	0	(12,689)
<b>Flujos netos del año</b>	<u><b>0</b></u>	<u><b>407,595</b></u>

**6. Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad**

# Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

## Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022 (Cifras en balboas)

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

<u>Costo</u>	<u>2021</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Capitalizaciones y reclasificación</u>	<u>2022</u>
Equipo de subestaciones elevadoras	161,006,503	0	0	25,832,096	188,121,433
Torres y accesorios	251,962,771	0	0	16,408,778	269,654,383
Conductores aéreos y accesorios (1)	288,971,591	0	0	24,925,047	311,330,970
Edificios y mejoras	35,460,578	0	0	13,640,067	49,100,645
Equipo de comunicación	28,645,360	0	186,913	424,828	28,883,275
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	4,924,278	0	140,339	250,512	5,034,451
Terreno y derechos	26,674,309	0	0	0	26,674,310
Equipo de transporte	9,552,685	0	267,840	939,759	10,224,604
Bienes de hidrometeorológica	11,074,927	0	11,074,927	0	0
Transformadores	89,990,123	0	0	13,324,781	103,314,904
Caminos y senderos	1,353,633	0	0	477,627	1,831,260
Equipo de informática	12,892,642	0	875,790	340,123	12,356,974
Equipo de laboratorio	1,286,786	0	0	0	1,286,786
Equipo de protección control y medición	35,664,965	0	187,676	5,157,805	40,635,094
Equipo eléctrico auxiliar	10,670,243	0	0	1,673,206	12,343,449
Equipo de Sistema de enfriamiento	898,000	0	72,251	334,430	2,217,750
524Equipo mecánico	524,006	0	0	0	898,000
Herramienta especializada	515,826	0	442,599	115,647	524,007
Bienes donados	7,771	0	7,771	0	0
Equipo torres-ACP/Sistema principal	646,215	0	0	0	646,215
Equipos conductores y otros-ACP sistema principal	504,105	0	0	0	504,105
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	35,439,915	0	0	0	35,439,915
Equipos subestaciones estratégicasconexión	<u>266,716</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>266,716</u>
	<u>1,010,889,520</u>	<u>0</u>	<u>13,256,105</u>	<u>103,844,705</u>	<u>1,101,478,120</u>
<u>Depreciación y amortización</u>	<u>2021</u>	<u>Aumento</u>	<u>Retiros</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>2022</u>
Equipo de subestaciones elevadoras	53,307,806	4,985,520	0	0	58,293,326
Torres y accesorios	75,310,088	5,885,741	0	0	81,195,829
Conductores aéreos y accesorios	75,384,392	8,111,359	0	0	83,495,750
Edificios y mejoras	19,813,441	880,620	0	0	20,694,060
Equipo de comunicación	21,987,425	1,406,626	182,062	0	23,211,988
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,660,821	223,900	139,616	0	3,745,105
Equipo de transporte	7,146,338	991,887	267,840	0	7,870,385
Bienes de hidrometeorología	3,931,438	177,888	4,109,327	0	0
Transformadores	35,819,624	2,295,593	0	0	38,115,217
Caminos y puentes	322,368	47,114	0	0	369,482
Equipo de informática	10,813,282	1,540,738	872,620	0	11,481,401
Equipo de laboratorio	1,286,786	0	0	0	1,286,786
Equipo de protección control y medición	22,306,706	2,459,974	187,865	0	24,578,814
Equipo eléctrico auxiliar	4,974,519	286,746	0	0	5,261,265
Equipo eléctrico misceláneo	1,242,448	146,029	71,552	0	1,316,925
Equipo mecánico	247,065	45,633	0	0	292,699
Herramienta especializada	459,961	44,996	459,961	0	44,996
Bienes donados	3,127	148	3,275	0	0
Equipo torres - ACP / STP	177,977	16,155	0	0	194,132
Equipo conductores y otros-ACP/sistema principal	171,636	14,403	0	0	186,039
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	8,999,320	1,071,057	0	0	10,070,378
Equipos subestaciones estratégicas conexión	50,383	8,891	0	0	59,270
Equipo de Sistema de enfriamiento	0	89,800	0	0	89,800
Saldo neto	<u>347,416,948</u>	<u>30,730,819</u>	<u>6,294,119</u>	<u>0</u>	<u>371,853,648</u>
	<u>663,472,572</u>				<u>729,624,472</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

<u>Costo</u>	<u>2020</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Capitalizaciones y reclasificación</u>	<u>2021</u>
Equipo de subestaciones elevadoras	128,363,204	0	0	32,643,299	161,006,503
Torres y accesorios	230,981,288	0	0	881,503	231,862,771
Conductores aéreos y accesorios (1)	285,725,039	0	0	3,246,552	288,971,591
Edificios y mejoras	29,091,707	29,818	0	6,339,053	35,460,578
Equipo de comunicación	28,552,263	29,322	0	63,775	28,645,360
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	4,423,917	213,600	0	286,761	4,924,278
Terreno y derechos	18,870,132	0	0	7,804,177	26,674,309
Equipo de transporte	9,179,067	373,618	0	0	9,552,685
Bienes de hidrometeorología	11,074,927	0	0	0	11,074,927
Transformadores	80,482,358	0	1,324,060	10,831,825	89,990,123
Caminos y senderos	989,112	0.00	0	364,521	1,353,633
Equipo de informática	10,439,836	2,430,905	0	21,901	12,892,642
Equipo de laboratorio	1,286,786	0	0	0	1,286,786
Equipo de protección control y medición	29,309,678	0	0	6,355,287	35,664,965
Equipo eléctrico auxiliar	9,309,964	0	0	1,360,279	10,670,243
Equipo eléctrico misceláneo	1,560,595	353,008	0	41,970	1,955,573
Equipo de sistema de enfriamiento	0	0	0	898,000	898,000
Equipo mecánico	348,642	175,364	0	0	524,006
Herramienta especializada	471,944	43,882	0	0	515,826
Bienes donados	7,771	0	0	0	7,771
Equipo torres-ACP/Sistema principal	594,895	0	0	51,320	646,215
Equipos conductores y otros-ACP sistema principal	504,105	0	0	0	504,105
Equipos S/E estratégicas sistema principal	35,439,915	0	0	0	35,439,915
Equipos subestaciones estratégicas conexión	266,716	0	0	0	266,716
	<u>937,273,841</u>	<u>3,649,517</u>	<u>(1,324,061)</u>	<u>71,290,223</u>	<u>1,010,889,520</u>
<b>Depreciación y amortización</b>	<b>2020</b>	<b>Aumento</b>	<b>Retiros</b>	<b>Reclasificación</b>	<b>2021</b>
Equipo de subestaciones elevadoras	49,273,201	4,034,605	0	0	53,307,806
Torres y accesorios	69,816,214	5,493,874	0	0	75,310,088
Conductores aéreos y accesorios	67,945,090	7,439,301	0	0	75,384,392
Edificios y mejoras	19,233,147	580,293	0	0	19,813,441
Equipo de comunicación	20,537,261	1,450,163	0	0	21,987,425
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,509,492	151,329	0	0	3,660,821
Equipo de transporte	6,178,455	967,883	0	0	7,146,338
Bienes de hidrometeorología	3,664,428	267,011	0	0	3,931,438
Transformadores	34,838,517	2,213,664	1,232,557	(9,443)	35,819,624
Caminos y puentes	289,663	32,704	0	0	322,368
Equipo de informática	8,122,059	2,691,223	0	0	10,813,282
Equipo de laboratorio	1,286,786	0	0	0	1,286,786
Equipo de protección control y medición	20,516,874	1,789,832	0	0	22,306,706
Equipo eléctrico auxiliar	4,708,883	265,636	0	0	4,974,519
Equipo eléctrico misceláneo	1,144,355	98,093	0	0	1,242,448
Equipo mecánico	205,596	41,469	0	0	247,065
Herramienta especializada	447,969	2,549	0	9,443	459,961
Bienes donados	2,905	222	0	0	3,127
Equipo torres - ACP / STP	162,356	15,621	0	0	177,977
Equipos conductores y otros-ACP/sistema principal	157,233	14,403	0	0	171,636
Equipos S/E estratégicas sistema principal	7,767,998	1,231,322	0	0	8,999,320
Equipos subestaciones estratégicas conexión	41,492	8,891	0	0	50,383
	<u>319,849,974</u>	<u>28,790,088</u>	<u>(1,223,114)</u>	<u>0</u>	<u>347,416,948</u>
<b>Saldo neto</b>	<b>617,423,867</b>				<b>663,472,572</b>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros  
por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022  
(Cifras en balboas)

**7. Construcciones en proceso**

Las construcciones en proceso al 31 de diciembre se detallan a continuación:

<u>Proyectos:</u>	<u>2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Capitalización</u>	<u>2022</u>
Sistema principal de transmisión	144,563,086	69,195,284	(107,553,324)	106,205,047
Servidumbre	14,693,308	48,565	(89,128)	14,652,745
Sistema de conexión	3,088,409	655,360	0	3,743,769
Centro Nacional de Despacho	9,390,391	2,566,283	0	11,956,672
Hidrometeorología	3,313,670	(3,313,672)	0	0
Equipo gerencia de apoyo	4,366,148	6,423,574	(1,297,790)	9,491,932
Inversiones regionales y otros activos transitorios	<u>1,472,018</u>	<u>53,230</u>	<u>(429,701)</u>	<u>1,095,546</u>
	<u>180,887,029</u>	<u>75,628,624</u>	<u>(109,369,942)</u>	<u>147,145,711</u>

<u>Proyectos:</u>	<u>2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Capitalización</u>	<u>2021</u>
Sistema principal de transmisión	110,384,870	105,588,911	(71,410,695)	144,563,086
Servidumbre	15,509,004	0	(815,696)	14,693,308
Sistema de conexión	2,963,272	125,137	0	3,088,409
Centro Nacional de Despacho	7,161,937	2,228,454	0	9,390,391
Hidrometeorología	1,844,153	1,469,517	0	3,313,670
Equipo gerencia de apoyo	1,467,121	2,899,027	0	4,366,148
Inversiones regionales y otros activos transitorios	<u>3,772,997</u>	<u>1,348,537</u>	<u>(3,649,516)</u>	<u>1,472,018</u>
	<u>143,103,353</u>	<u>113,659,584</u>	<u>(75,875,907)</u>	<u>180,887,029</u>

Los costos de las construcciones en proceso constituyen las erogaciones en que ha incurrido ETESA para la construcción de varios proyectos para mejorar los sistemas actuales de transmisión de energía

**Retenciones a contratistas**

Las retenciones a contratistas por pagar sobre los contratos de construcción al 31 de diciembre se constituyen de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Porción Corriente	1,953,728	1,895,033
Porción no Corriente	<u>4,151,671</u>	<u>4,026,946</u>
Total	<u>6,105,399</u>	<u>5,921,979</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

**8. Derecho de servidumbres, neto**

El derecho de servidumbres, neto al 31 de diciembre se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Costo</b>		
Saldo al inicio	124,680,542	123,814,733
Adiciones	13,248,268	865,809
Reclasificación	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo al final	<u>137,928,810</u>	<u>124,680,542</u>
<b>Amortización</b>		
Saldo al inicio	22,679,158	18,901,013
Aumento	3,708,138	3,778,145
Saldo al final	<u>26,387,296</u>	<u>22,679,137</u>
Saldo neto	<u>111,541,514</u>	<u>102,001,385</u>

**9. Inversión en asociadas**

Las inversiones en asociadas están representadas por la inversión en acciones que ETESA mantiene en las siguientes empresas al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Empresa Propietaria de la Red, S. A. (a)	<u>18,831,268</u>	<u>16,868,607</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 ETESA reconoció en los gastos acumulados por pagar y otros pasivos un monto de B/.1,135,703 (2021: 843,218), equivalente al 11.11% de la participación de ETESA en los resultados de la asociada Red Centroamericana de Telecomunicaciones S. A. quien para el 2022 incurrió en una pérdida de B/.2,531,337. (2021:2,228,754)

Los importes reconocidos en los resultados del año se presentan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	2,400,432	1,757,354
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	<u>(292,485)</u>	<u>(275,587)</u>
	<u>2,107,947</u>	<u>1,481,777</u>



**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

A continuación, se resume la información financiera de las asociadas y revela información financiera resumida con el importe en libros de ETESA al 31 de diciembre:

(a) Empresa Propietaria de la Red, S. A.	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital en acciones comunes	6,500,000	6,500,000
<b>Porcentaje de participación</b>	<b>11.11%</b>	<b>11.11%</b>
Activos no Corrientes	334,009,244	345,457,594
Activos Corrientes	52,348,101	54,173,059
Pasivos no corrientes	(181,867,273)	(213,156,550)
Pasivos corrientes	(34,992,710)	(347,641,457)
Activos netos (100%)	<u>169,498,362</u>	<u>151,832,646</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	<u>18,831,268</u>	<u>16,868,607</u>
Ingresos	47,491,902	62,302,745
Gastos de actividades ordinarias (100%)	(26,438,912)	(33,519,450)
Costos financieros	2,840,451	(3,557,721)
Impuestos	(2,198,523)	(12,600,864)
Resultado integral del período (100%)	<u>21,694,918</u>	<u>12,624,710</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en el resultado integral (11.11%)	<u>2,410,305</u>	<u>1,402,605</u>
<b>Movimiento de la participación en asociada:</b>		
Saldo al inicio del año	10,368,606	9,471,430
Participación en el resultado	2,410,305	1,402,605
Otros cargos a la participación	(9,873)	354,759
Dividendos recibidos	(437,771)	(860,188)
Saldo al final del año	12,331,268	10,368,607
Capital en acciones	<u>6,500,000</u>	<u>6,500,000</u>
	<u>18,831,268</u>	<u>16,868,607</u>

**Empresa Propietaria de la Red, S. A. (EPR)**

La empresa inició operaciones en junio del 2011 y sus accionistas son: el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y ENDESA de España, que participan en el capital accionario a partes iguales y tienen el poder de intervenir en las decisiones políticas, financieras y de operación, así como influencia en la operación de ETESA.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

---

Los accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S. A. son tenedores a partes iguales de 6,500 acciones comunes con valor nominal de B/. 1,000 cada una.

**Inversión en asociadas, continuación**

---

La cláusula cuarta del pacto social de EPR establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de un 20% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad. A la fecha, ETESA es dueña de un 11.11% de participación.

La cláusula décima primera del pacto social de EPR establece que las decisiones y acuerdos de la Asamblea de Accionistas, órgano máximo de toma de decisiones, se tomarán con el voto favorable de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación, acotando que para los casos que se indican de forma específica en esta cláusula, se requerirá el voto afirmativo de los titulares del 85% de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

El objetivo principal de EPR es la de diseñar, financiar, construir, operar y mantener un sistema de transmisión de energía eléctrica, de 230 kv el cual interconectará los sistemas eléctricos de los 6 países que integran el Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC).

La Junta Directiva de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), celebrada el 29 de septiembre de 2009, autorizó la celebración de un contrato de préstamo entre ETESA y la Empresa Propietaria de la Red, S. A., con la finalidad de cumplir el compromiso adquirido en la Asamblea de Accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S. A., celebrada el 18 de junio de 2009, con el propósito de apoyar con el financiamiento parcial de los costos adicionales surgidos en la construcción de la línea de transmisión. Actualmente, el saldo por cobrar de este préstamo es por B/. 1,384,615 (2020: B/. 1,557,692). El contrato de préstamo No.GG-006-2010 de fecha 25 de enero de 2010, establece en su sección 3.02 que el plazo de dicho préstamo será de hasta 15 años, incluyendo un período de gracia de 2 años contados a partir del primer desembolso de los recursos del presente préstamo. El préstamo genera una, a tasa libor 6 meses más 2% ajustable y revisable. Los intereses ganados durante el año son de B/. 27,483 (2021: B/. 40,584).

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

**Inversiones en asociadas, continuación**

(b) Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Capital en acciones comunes	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>
<b>Porcentaje de participación</b>	<b>11.11%</b>	<b>11.11%</b>
Activos no Corrientes	12,432,375	13,909,781
Activos Corrientes	1,815,124	1,924,700
Pasivos no Corrientes	(16,002,690)	(16,716,861)
Pasivos Corrientes	<u>(8,467,160)</u>	<u>(6,707,341)</u>
Activos netos (100%)	<u>(10,222,351)</u>	<u>(7,589,721)</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	<u>(1,135,703)</u>	<u>(843,218)</u>
Ingresos	477,759	577,891
Gastos de actividades ordinarias (100%)	(2,877,161)	(2,843,940)
Costos de servicios	<u>(131,935)</u>	37,925
Resultado integral del período (100%)	<u>(2,531,337)</u>	<u>(2,228,754)</u>
Total, importe en libros: Participación de ETESA en el resultado (11.11%)	<u>(281,231)</u>	<u>(247,615)</u>
<b>Movimiento de la participación en asociada:</b>		
Saldo al inicio del año	(1,143,218)	(867,631)
Otros cargos a la participación	156,532	(28,072)
Participación en el resultado	<u>(449,017)</u>	<u>(247,615)</u>
Saldo al final del año	(1,435,703)	(1,143,218)
Capital en acciones	<u>300,000</u>	300,000
	<u>(1,135,703)</u>	<u>(843,318)</u>

**Red Centroamerica de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA)**

La empresa se encuentra inscrita en el Registro Público de Panamá, desde el 2 de octubre de 2012 y fue creada con el fin de desarrollar, diseñar, financiar, construir, mantener, operar y explotar las redes de fibras ópticas en el primer sistema de transmisión regional que interconectará los sistemas eléctricos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

La Empresa en conjunto con el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. S.P.A (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y (ENDESA) de España, participan en el capital accionario a partes iguales, de la Empresa Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA).

Los accionistas mantienen una participación igualitaria y tienen el poder de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación, así como influencia en la operación de REDCA.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

Los accionistas de la Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA) son tenedores a partes iguales de 2,700 acciones comunes con valor nominal de B/.1,000 cada una. Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., mantiene una inversión de 300 acciones comunes por B/.300,000.

La clausula quinta del pacto social de REDCA establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de 15% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad.

**10. Inversión en negocio conjunto**

La inversión en el negocio en donde se establece el control conjunto al 31 de diciembre se detalla a continuación:

a)	<b>Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	Capital en acciones comunes	<u>18,887,000</u>	<u>12,987,000</u>
	<b>Porcentaje de participación</b>	<u>50%</u>	<u>50%</u>
	Activos corrientes (incluido el efectivo)		
	Efectivo	8,199,578	3,700,721
	Pasivos corrientes (incluidos los pasivos financieros no corrientes y excluidas cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(488,088)	(40,032)
	Pasivos no corrientes (incluidos los pasivos financieros no corrientes y excluidos cuentas por pagar y otras por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>
	Activos netos (100%)	<u>7,927,414</u>	<u>3,660,689</u>
	Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (50%)	<u>3,963,707</u>	<u>1,830,344</u>
	Otros ingresos	68,643	4,811
	Gastos de actividades ordinarias (100%)	(7,601,917)	(6,606,294)
	Resultado integral del periodo (100%)	<u>(7,533,274)</u>	<u>(6,603,483)</u>
	Importe en libros: Participación de ETESA en el resultado (50%)	<u>(3,766,637)</u>	<u>(3,301,741)</u>
	<b>Movimiento de la participación en conjunto:</b>		
	Saldo al inicio del año	(11,156,655)	(7,862,066)
	Participación en el resultado	(3,766,637)	(3,301,741)
	Otros cargos a la participación	<u>(793.54)</u>	<u>7,152</u>
	Saldo al final del año	(14,924,086)	(11,156,655)
	Capital en acciones	<u>18,887,000</u>	<u>12,987,000</u>
	Inversión	<u>3,962,913</u>	<u>1,830,345</u>

**La inversión en negocio en conjunto Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A. S. E.S. P.**

Para el periodo terminado diciembre 2022, las inversiones en SASESP reflejaron en la participación del resultado integral una pérdida por B/. (793), reflejados las cifras de la compañía junto con ICP por B/. (2,438,839).

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

**Interconexión Eléctrica Colombia–Panamá, S. A.**

Sociedad debidamente establecida conforme a las leyes de la República de Panamá, mediante escritura pública No. 6875 del 14 de mayo de 2007, de conformidad con la Ley No. 32 de 26 de febrero de 1927.

El capital accionario está compuesto por la participación del 50% a nombre de Interconexiones Eléctricas S. A. E.S.P. (ISA), una empresa de economía mixta constituida por documento privado como sociedad por acciones simplicadas el 4 de febrero de 2010, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 25 de febrero de 2010 y ETESA.

Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. (ICP) tendrá como objeto principal dar prioridad al desarrollo y construcción, de la línea de transmisión en corriente directa (HVDC) de 300 MW denominada proyecto de Interconexión Eléctrica Colombia – Panamá; con una longitud de 614 Km (340 Colombia + 274 Panamá).

ETESA reconoce su participación en el negocio conjunto aplicando el método contable de participación patrimonial con base en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 11 “Acuerdos Conjuntos”.

Las pérdidas incurridas en los resultados de la sociedad, al 31 de diciembre corresponden principalmente a costos y gastos relacionados con el proceso de investigación del proyecto.

**11. Adelantos a contratistas**

Los adelantos a contratistas al 31 de diciembre se relacionan con los siguientes proveedores:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Celmec, S. A.	29,066	29,065
Nacional de Seguros de Panamá y Centroamérica, S. A.	2,049,496	1,984,372
Cobra Instalaciones y Servicios, S. A.	42,164	740,158
Ingelmec, S. A.	5,297	48,709
Energía Integral Andina, S. A.	128,260	128,259
Vimac, S. A.	56,154	56,154
Argencobra, S. A.	0	16,980
Hyosung Heavy Industries Corporation	11,225	223,358
	<u>2,321,662</u>	<u>3,227,055</u>

**12. Activo por derecho de uso**

Los contratos de arrendamientos de la Compañía incluyen principalmente arrendamiento de terreno y edificio. Los activos por derecho de uso se detallan a continuación:

	<u>Propiedades</u>
Saldo de 1 de enero de 2022	671,681
Adición del periodo	2,746,746
Depreciación del periodo	(806,898)
<b>Saldo al 31 de dic. 2022</b>	<u><b>2,608,529</b></u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

**Propiedades**

Saldo de 1 de enero de 2021	1,479,737
Depreciación del periodo	(808,056)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	<b>671,681</b>

**Pasivos por arrendamientos**

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

	<b>Al 31 diciembre de 2022</b>			<b>Flujos no descontados</b>
	<b>Tasa de interés</b>	<b>Vencimientos varios hasta</b>	<b>Valor en libros</b>	
Pagadero en dólares (E.U.A.)	3.56%	2024	310,911	285,552
Pagadero en dólares (E.U.A.)	3.69%	2025	<u>2,338,096</u>	<u>2,338,096</u>
<b>Total de pasivos por arrendamientos</b>			<u>2,649,007</u>	<u>2,623,648</u>

Los pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre se clasifican de la siguiente manera:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Corrientes	921,691	671,681
No corrientes	<u>1,727,136</u>	<u>0.00</u>
	<u>2,649,007</u>	<u>671,681</u>

El siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales no descontados, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

Los siguientes son los rubros reconocidos en el estado de resultados, relacionados con los pasivos por arrendamientos por el año terminado el 31 de diciembre.

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Interés por arrendamientos	26,293	41,797
Gasto por arrendamientos a menos de 12 meses	<u>806,896</u>	<u>808,056</u>
	<u>833,189</u>	<u>849,853</u>

Saldo reconocido en el estado de flujo de efectivo por el año terminado el 30 de diciembre:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Total de salida de efectivo por arrendamientos	<u>1,954,880</u>	<u>810,280</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

**13. Otros activos**

Los otros activos al 31 de diciembre se resumen de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Materiales, partes y equipos menores	4,233,758	3,477,612
Proyecto de cooperación técnica regional (1)	1,575,338	1,575,338
Depósitos de garantía y otros	<u>1,022,162</u>	<u>29,036</u>
	<u>6,811,258</u>	<u>5,081,986</u>

- (1) Corresponden a cuentas por cobrar al Sistema de Interconexión Eléctrica para los países de América Central (SIEPAC) basados en los términos del Convenio modificatorio sobre el uso de los ahorros derivados de la operación coordinada para el repago del préstamo de cooperación técnica N°1002/OC-RG, suscrito entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por la suma de B/. 1,128,937 (2022: igual) que incluye intereses acumulados a la fecha por B/.446,401 (2022: igual).

**14. Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo al 31 de diciembre se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja menuda	38,000	38,000
Cuentas corrientes	<u>13,107,132</u>	<u>15,494,357</u>
Total, de efectivo	13,145,312	15,532,357
Equivalente de efectivo	<u>173,977,579</u>	<u>70,434,106</u>
Efectivo	<u>187,122,891</u>	<u>85,966,463</u>

Equivalente de efectivo:

El equivalente de efectivo de ETESA está conformado por cinco depósitos a plazo fijo; uno solicitado el 13 octubre 2022, por B/. 43,135,000, con una tasa de interés 2.00% con vencimiento a 60 días, otro solicitado 13 octubre 2022 por B/. 30,000,000 con una tasa de interés de 2.25 % con vencimiento de 90 días, otro solicitado del 14 de octubre 2022, por B/.50,000,000 con una tasa de interés de 2.85% con un vencimiento 91 días, otro solicitado el 14 de octubre del 2022 por B/.50,000,000 con una tasa de 3.25% con un vencimiento del 181 día, otro solicitado el 14 de octubre de 2022 por B/. 25,166,083.03 con la tasa de 3.60% con un vencimiento de 272 días.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el período terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

**15. Cuentas de diferimiento de actividades reguladas**

Al 31 de diciembre del 2022, ETESA reconoció saldos diferidos por actividades reguladas por un monto de B/. 23,722,418 (2021: B/. 0.0) para darle reconocimiento a la Resolución AN No. Elec del 2 de noviembre de 2022, la cual ordena a ETESA recuperar por medio de la tarifa en el Ingreso Máximo Permitido, el monto de B/. 23,722,418, en los próximos xx años, este monto guarda relación con los costos incurridos de forma extraordinaria por ETESA en 2020-2021-2022, por la Generación Comercial No. DGC-GT-08-2022, Desplazada asignada a ETESA.

Al 31 de diciembre del 2022, ETESA reconoció un pasivo por saldos acreedores diferidos por actividades reguladas por un monto de B/. 43,513,338 (2021: B/. 37,392,473) para darle reconocimiento a la Resolución AN No. 12231 – Elec del 28 de marzo de 2018, la cual ordena a ETESA a reembolsar a la demanda la suma de hasta B/. 40,000,000 más intereses. El reembolso se efectuará como una reducción al IMP en los períodos tarifarios 2021-2025, 2025-2029, 2029-2033 y 2033-2037, dividido en 15 años a partir de enero de 2023. ETESA deberá reconocer una tasa de interés anual sobre saldo del 5% y deberá asignarlo en proporción a la demanda de cada una de las tres empresas distribuidoras.

El movimiento de los saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas durante el año se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo Inicial	43,513,338	37,392,473
Cargos recibidos en el año	0.00	5,652,271
Intereses reconocidos	0.00	468,594
Saldo	<u>43,513,338</u>	<u>43,513,338</u>



**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

**16. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre se resumen así:

a) Los saldos son:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Inversión en asociadas (nota 9):</u>		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	18,831,268	16,868,607
Red Centroamerica de Telecomunicaciones, S.A.	<u>(1,135,703)</u>	<u>(843,218)</u>
<u>Inversión en negocios conjuntos (nota 10):</u>		
Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.	<u>3,963,707</u>	<u>1,830,345</u>
<u>Préstamo por cobrar asociada (nota 9):</u>		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	<u>1,211,538</u>	<u>1,557,692</u>
<u>Cuentas por cobrar y activos de contrato:</u>		
<b>Empresas distribuidoras de energía:</b>		
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	3,751,061	8,252,662
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	670,684	1,372,687
Elektra Noreste, S. A.	<u>5,532,836</u>	<u>12,042,993</u>
	<u>9,654,581</u>	<u>21,668,342</u>
<b>Empresas generadoras de energía:</b>		
Aes Changuinola S.DE R.L	261,096	836,468
Aes Panamá, S.DE.R.L	560,408	1,467,163
Bahía las Minas Corp.	93,428	224,373
Enel Fortuna, S. A.	588,670	1,277,632
Autoridad del Canal	66,428	82,027
Empresa de Generación Eléctrica, S.A. (EGESA)	2	213
Empresa Nacional de Energía, S.A. (ENESA)	9,460	10,512
Energía y Servicios de Panama (ESEPSA)	10,001	385,066
Gas Natural Atlantico, S.A (AES)	294,678	634,771
Mínera Panamá	295,751	679,230
	<u>2,179,542</u>	<u>5,587,992</u>
<b>Entidades gubernamentales:</b>		
Oficina de Electrificación Rural	<u>588,464</u>	<u>588,464</u>
<b>Otros agentes del mercado:</b>		
AES Changuinola, S.A.	0	861
AES Panamá, S.A.	1,419	46,994
ENSA	0	368
Empresa Nacional de Energía, S. A.	0	36
Bahías las Minas	6	-
Red Centroamericana de telecomunicaciones	5	5
Enel Foruna, S. A	6,504	861
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	0	261
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriqui, S. A	0	403
Gas Natural Atlantico	55,825	136,343
Otras	<u>163,324</u>	<u>180,613</u>
	<u>227,071</u>	<u>366,745</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
 (Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
 (Cifras en balboas)

**Efectivo y equivalente de efectivo**

Banco Nacional de Panamá-cuentas corrientes	7,012,607	3,312,933
Banco Nacional de Panamá depósitos a plazo fijo	<del>73,276,818</del>	<del>70,494,106</del>
	<u>80,289,420</u>	<u>73,747,039</u>

**2022**                      **2021**

Bonos por pagar (nota 23)

**Local**

Banco Nacional de Panamá	30,000,000	30,000,000
Caja de Seguro Social	20,640,000	20,640,000
Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos	<u>16,200,000</u>	<u>16,200,000</u>
	<u>66,840,000</u>	<u>66,840,000</u>

**Internacional**

Banco Nacional de Panamá	<u>35,000,000</u>	<u>35,000,000</u>
--------------------------	-------------------	-------------------

Intereses de bonos por pagar

Local	0	0
Internacional	<u>1,993,056</u>	<u>1,993,056</u>
	<u>1,993,056</u>	<u>1,993,056</u>

Cuentas por pagar:

**Empresas distribuidoras de energía:**

Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	840,562	840,562
	<u>840,562</u>	<u>840,562</u>

**Empresas generadoras de energía:**

AES Panamá, S. A.	33,428	2,668,852
Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	193,651	214,774
Empresa de Generación Enel Fortuna, S.A.	17	48,539
Bahía las Minas Corp.	30,680	959,313
Energía y Servicios de Panamá, S. A.	0	212
Otras	<u>205,312</u>	<u>2,928,462</u>
	<u>463,091</u>	<u>6,820,152</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el período terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

b) Las transacciones por el año terminado el 31 de diciembre son:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Ingresos:</u>		
Transmisión de energía	100,354,940	105,124,088
Conexión	4,633,139	5,117,560
Operación integrada	<u>7,405,433</u>	<u>9,194,622</u>
	<u>112,393,512</u>	<u>119,436,270</u>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros ingresos e egresos	<u>(480,394)</u>	<u>(135,435)</u>
Intereses pagados por bonos		
Local	2,573,340	2,339,400
Internacional	<u>1,793,750</u>	<u>1,793,750</u>
	<u>4,367,090</u>	<u>4,133,150</u>
Intereses pagados por préstamo	<u>0</u>	<u>40,584</u>

Las cuentas por cobrar con partes relacionadas son en su mayoría, por servicios de peaje sobre el uso de la red de transmisión.

Las cuentas por pagar con partes relacionadas mayormente corresponden a servicios energéticos, no generan intereses y son cancelables dentro de 30 días.

Los otros ingresos con partes relacionados en su mayoría corresponden a contratos de transmisión de datos, canales de comunicación e ingresos por supervisión de obras de interconexión.

La compensación recibida por el personal clave de gerencia, directores y principales ejecutivos por beneficios a corto plazo está compuesta por dietas, salarios y otras remuneraciones y ascienden a B/. 1,973,770 (2021: B/. 3,588,674).

**17. Patrimonio**

**Acciones comunes**

El accionista tiene derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tiene derecho a un voto por acción en las reuniones de ETESA. Solamente hay un accionista, que es el Estado de la República de Panamá.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

**18. Bonos por pagar, neto**

Al 31 de diciembre del 2022, los bonos por pagar, netos consisten en lo siguiente:

	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés anual</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bonos locales	03 de mayo de 2026	3.85%	75,000,000	75,000,000
Bonos internacionales	02 de mayo de 2049	5.125%	500,000,000	500,000,000
Bonos locales	14 de julio de 2032	4.85%	120,000,000	0
Bonos locales	14 de julio de 2027	5.40%	<u>55,000,000</u>	<u>0</u>
Total, de Bonos			750,000,000	575,000,000
Menos:				
Costos financieros diferido				
			<u>(4,232,238)</u>	<u>(3,909,645)</u>
			<u>745,767,762</u>	<u>571,090,355</u>

**Bonos Corporativos Rotativos B/. 300,000,000**

Mediante Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva celebrada el 5 de octubre de 2018 se autorizó al Gerente General gestionar las aprobaciones necesarias ante el Consejo Económico Nacional (CENA) y el Consejo de Gabinete para Lanzar el Programa Rotativo de Bonos Corporativos por hasta trescientos millones (B/. 300,000,000), aprobada mediante Decreto de Gabinete No. 1 de 8 de enero de 2019.

El 26 de marzo de 2019, mediante resolución No SMV-97-2019, la Superintendencia de Mercado de Valores, autorizó a Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. la emisión de Bonos Corporativos Rotativos por un total de hasta B/. 300,000,000, los cuales serán emitidos en forma nominativa y registrados sin cupones en denominaciones de mil dólares (B/. 1,000) y sus múltiplos. La emisión fue por el monto de setenta y cinco millones (B/. 75,000,000), la cual fue incluida en la oferta pública del 8 de abril de 2019. Estos bonos tienen fecha de vencimiento el 3 de mayo de 2026 con una tasa de interés de 3.85% anual fija pagadera trimestralmente comenzando el 30 de julio de 2019 y el capital al vencimiento del bono.

El 26 de mayo de 2022 se aprobó mediante Reunión Ordinaria de la Junta Directiva No. 02-2022 realizar una emisión de hasta ciento setenta y cinco millones (B/. 175,000,000) utilizando el saldo disponible del Programa Rotativo de Bonos Corporativos en el Mercado de Valores de la República de Panamá. La emisión fue realizada el 14 de julio de 2022 por el monto de ciento setenta y cinco millones (B/. 175,000,000), la cual fue incluida en la oferta pública del 8 de abril de 2019. Desglosados de la siguiente manera: \* B/. 120,000,000 con fecha de vencimiento el 14 de julio de 2027 y una tasa de interés de 4.85% anual fija \* B/. 55,000,000 con fecha de vencimiento 14 de julio de 2032 y una tasa de interés de 5.40%. Los intereses son pagaderos trimestralmente comenzando el 30 de octubre de 2022 y el capital al vencimiento del bono.

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros  
por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022  
(Cifras en balboas)

### Bonos Corporativos B/. 500,000,000

La Junta Directiva de Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A autorizó en Sesión Extraordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 2018, la realización de una o más emisiones de Títulos Valores o Bonos Globales por la suma de hasta setecientos cincuenta millones (B/. 750,000,000), en los mercados de capitales internacionales, ya sea a través de una o varias emisiones en el mercado primario. Dichas emisiones fueron aprobadas mediante Decreto de Gabinete No. 5 de 12 de febrero de 2019.

El 23 de abril de 2019, mediante resolución No SMV-144-19, la Superintendencia de Mercado de Valores, autorizó a Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. la emisión de Bonos Corporativos por un total de hasta B/. 500,000,000, la cual fue incluida en la oferta pública del 25 de abril de 2019. Estos bonos serán emitidos en forma registrada y sin cupones en denominaciones de doscientos mil dólares (B/. 200,00) y múltiplos de mil dólares (B/. 1,000), tienen fecha de vencimiento el 2 de mayo de 2049 con una tasa de interés de 5.125% anual fija pagadera semestralmente comenzando el 2 de noviembre de 2019 y el capital a partir del 2 de mayo de 2035 hasta el 2 de mayo de 2049.

Los fondos recaudados en estas emisiones de Títulos Valores, una vez sean cubiertos los costos de estructuración y ejecución asociados a las mismas, fueron utilizados para:

- Refinanciar, redimir y/o cancelar deudas existentes;
- Financiamiento de las inversiones detalladas en el Plan de Expansión; y
- Uso general presupuestario, capital de trabajo.

Las emisiones de éstos bonos no cuentan con garantías; solamente están amparados por el crédito general de ETESA.

### 19. **Provisión para litigios y compromisos**

ETESA mantiene litigios legales y compromisos originados en el curso normal de negocios. La provisión establecida para litigios legales en trámite comprende las siguientes situaciones al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Provisión para pagos de servidumbres	15,295,761	9,126,081
Demandas interpuestas por supuestos daños y perjuicios	<u>4,722,247</u>	<u>4,152,637</u>
	<u>20,018,008</u>	<u>13,278,718</u>

El movimiento de la provisión para litigios y compromiso se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al Inicio	13,278,718	13,999,323
Aumento Servidumbres	6,210,527	0
Aumento Litigios	641,825	614,867
Reversión	(72,215)	0
Pagos	(40,847)	(1,335,472)
Saldo al Final	<u>20,018,008</u>	<u>13,278,718</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

**20. Devolución tarifaria por pagar**

Con fecha de 27 de septiembre 2017, la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP) ordenó a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) aplicar a los agentes de mercado el ajuste final del año tarifario 2 y 3 por la refacturación de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y por la refacturación de los cargos reales por el Servicio de Operación Integrada (SOI).

Mediante resoluciones emitidas por ASEP, se autoriza a ETESA a diferir la aplicación del ajuste tarifario de los años 2, 3 y 4 (período correspondiente entre julio 2013 a junio 2017) a los agentes del mercado para que los pagos sean efectivos a partir del mes de junio del año 2019, por un periodo de ocho a diez años, y tasa de interés de 5% anual.

El 10 de mayo de 2019 la ASEP emitió la resolución AN No. 13350-Elec por la cual ordeno a ETESA que aplicara a los agentes del mercado el ajuste tarifario del año 4 del periodo tarifario de julio 2013 a junio de 2017 de acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución AN No. 11667-Elec de 27 de septiembre de 2017 modificada mediante la Resolución AN No. 11872-Elec de 4 de diciembre de 2017.

La composición de la devolución tarifaria por pagar al 30 de septiembre quedaría así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses acumulados del período tarifario 2, 3 y 4	109,475	2,262,494
Cuenta por pagar por el CUSPT, según resolución 13350 del 10 de mayo de 2019 período tarifario 4	<u>127,867</u>	<u>9,286,198</u>
	<u>237,342</u>	<u>11,548,692</u>

El movimiento de la provisión para devolución tarifaria por el año terminado el 31 de diciembre se presenta a continuación:

	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>2022</u>		<u>Saldo al final</u>
		<u>Aumento (Disminución)</u> <u>Interés</u>	<u>Pagos</u>	
Intereses período tarifario 2, 3 y 4	2,262,494	(93,210)	2,059,809	109,475
Cuenta por pagar por el CUSPT período tarifario 4	<u>9,286,198</u>	<u>105,052</u>	<u>9,263,383</u>	<u>127,867</u>
	<u>11,548,692</u>	<u>11,842</u>	<u>11,323,192</u>	<u>237,342</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el período terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

**2021**

	<u>Saldo al inicio</u>		<u>Aumento (Disminución)</u>	<u>Saldo al final</u>
Intereses período tarifario 2 y 3, 4	2,771,452	508,957	(1,017,914)	2,262,494
Estimación período tarifario 4	<u>14,056,524</u>	<u>0</u>	<u>(3,719,405)</u>	<u>9,286,198</u>
	<u>16,827,976</u>	<u>508,957</u>	<u>(4,737,319)</u>	<u>11,548,692</u>

**21. Cuentas por pagar proveedores**

Las cuentas por pagar a proveedores al 30 de septiembre se componen de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Materiales y suministros	12,914,823	53,240,565
Contratos de proyectos	32,483,628	8,310,627
Mercado regional	<u>799,070</u>	<u>835,505</u>
	<u>46,197,521</u>	<u>62,386,697</u>

**22. Ingreso de actividades Ordinarias**

El efecto de la aplicación inicial de la NIIF 15 sobre el ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de ETESA se describe en la Nota 7. Debido al método de transición escogido para aplicar la NIIF 15.

**A. Flujos de ingresos**

ETESA genera ingresos principalmente de la prestación de servicios para la transmisión de energía, conexión y las operaciones integradas, como se detalla a continuación

	<u>31 de diciembre 2022</u>	<u>2021</u>
<b>Transmisión:</b>		
Seguimiento eléctrico	36,421,915	49,372,287
Estampilla	84,596,582	66,541,610
Conexión	<u>4,903,175</u>	<u>5,117,560</u>
<b>Operación integrada:</b>		
Centro Nacional de Despacho	6,969,211	6,433,113
Hidrometeorología	<u>1,221,182</u>	<u>2,761,509</u>
Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes	<u>134,112,065</u>	<u>130,226,079</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

**B. Desagregación de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

En la siguiente tabla se detallan los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por principales clientes y oportunidad del reconocimiento de los ingresos. La tabla también incluye una conciliación entre los ingresos desagregados y los segmentos sobre los que debe informarse de ETESA (ver la Nota 5)

	Transmisión / Conexión		Centro Nacional de Despacho		Servicio de Hidrometeorología		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>R el año terminado</b>								
<b>Principales clientes</b>								
Albuidores	96,998,792	90,607,062	3,012,005	2,058,582	1,060,363	770,765	101,071,160	93,436,400
Generadoras	28,167,585	31,154,238	1,416,393	1,972,668	626,479	890,928	30,210,457	33,047,833
Agentes del mercado	260,855	279,158	1,458,645	2,401,863	1,110,948	1,099,815	2,830,448	3,771,833
	<u>124,427,232</u>	<u>121,031,458</u>	<u>5,887,043</u>	<u>6,433,113</u>	<u>2,797,790</u>	<u>2,761,508</u>	<u>134,112,065</u>	<u>130,226,070</u>
Acios transferidos a través del tiempo	125,427,232	121,031,458	5,887,043	6,433,113	2,797,790	2,761,508	134,112,065	130,226,070
Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	0	0	0	0	0	2,761,508	134,112,065	130,226,070
Ingresos reportados en la nota de ingresos	<u>125,427,232</u>	<u>121,031,458</u>	<u>5,887,043</u>	<u>6,433,113</u>	<u>2,797,790</u>	<u>2,761,508</u>	<u>134,112,065</u>	<u>130,226,070</u>

**C. Obligaciones de desempeño**

La siguiente tabla incluye información del Ingreso Máximo Permitido que será facturado a los agentes del mercado según fue aprobado por la ASEP. El Estatus actual de la aprobación del régimen tarifario aún no está aprobado, se mantiene en su evolución en el entre regulados ASEP, los ingresos actuales son reconocidos mediante la resolución 17403, que permite reconocer los ingresos facturados del año 4, del pliego tarifario aprobado del periodo (Julio 2020- Junio2022). Esta información representa los flujos de ingresos esperados a percibir por ETESA por los servicios:

	2022	Total
Transmisión	101,071,160	101,071,160
Conexión	30,210,457	30,210,457
Operación integrada	2,830,448	2,830,448
	<u>134,112,065</u>	<u>134,112,065</u>



**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

**23. Otros ingresos**

Los otros ingresos de operación al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicios de comunicación	58,078	69,520
Provisión de compras	855,797	329,369
Otros	3,980,774	436,821
Manejo de documentos	272,433	136,662
Indemnización por litigios y reclamos	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>5,167,082</u>	<u>972,371</u>

**24. Costos y gastos de operación, generales y administrativos, por naturaleza**

Los costos de los servicios, gastos generales y administrativos por naturaleza al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gasto de personal (nota 26)	21,448,058	19,283,750
Generación obligada (1)	417,909	575,058
Reparación y mantenimiento	1,610,623	1,855,267
Servicios comerciales y financieros	6,766,352	5,610,298
Servicios no personales	2,974,974	2,940,160
Materiales y suministros	1,456,929	1,171,351
Alquileres	187,040	1,336,398
Servicios básicos	1,648,325	1,492,223
Viáticos y transporte	768,406	703,741
Combustible y lubricantes	399,146	238,111
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	1,291,273	1,086,554
Organismos internacionales	15,800	24,325
Amortización por derecho de uso	806,898	808,056
Provisión pasivos litigios	569,610	815,999
Otros	<u>696,034</u>	<u>870,024</u>
	<u>41,008,218</u>	<u>38,811,265</u>

(1) Durante el año 2022, ETESA generó en concepto de generación obligada la suma de B/417,909 (2021: B/575,058) la energía hacia los puntos de entrega acordados con las empresas de distribución. La asignación de este gasto es calculado, por el Centro Nacional de Despacho (CND), de acuerdo con la metodología establecida en el reglamento de trasmisión.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

Un detalle por función al 31 de diciembre se detalla a continuación para conciliar estos montos

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Transmisión de energía	15,841,952	14,187,155
Conexión	160,590	122,713
Operación integrada	8,788,530	7,982,912
Gastos generales y administrativos	<u>16,217,147</u>	<u>16,518,486</u>
	<u>41,008,218</u>	<u>38,811,265</u>

A continuación el desglose de los gastos por función al 31 de marzo:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Transmisión</u>		
Gastos de personal	7,771,174	7,247,506
Generación obligada (1)	417,909	575,058
Reparación y mantenimiento	457,760	974,740
Servicios comerciales y financieros	2,230,046	1,073,331
Servicios no personales	1,650,830	1,631,047
Materiales y suministros	1,038,911	682,385
Alquileres	14,119	780,318
Servicios básicos	1,135,258	689,121
Viáticos y transporte	469,135	363,207
Combustible y lubricantes	313,371	170,442
Amortización derecho de uso	343,438	0
Otros	0	0
	<u>15,841,952</u>	<u>14,187,155</u>
<u>Conexión</u>		
Gasto de personal	158,943	118,614
Otros	1,647	4,099
	<u>160,590</u>	<u>122,713</u>
<u>Operación Integrada</u>		
<u>Centro Nacional de Despacho</u>		
Gasto de personal	4,182,733	4,130,237
Reparación y mantenimiento	123,245	69,912
Servicios comerciales y financieros	427,882	492,973
Servicios no personales	197,093	190,282
Materiales y suministros	52,034	40,533
Alquileres	54,660	59,737
Servicios básicos	196,241	218,493
Viáticos y transporte	68,911	84,290
Combustible y lubricantes	23,463	13,363
Otros	0	407,564
Sub-total Centro Nacional de Despacho	<u>5,326,261</u>	<u>5,707,384</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
 (Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el período terminado el 31 de diciembre 2022**  
 (Cifras en balboas)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Hidrometereología</u>		
Gasto de personal	2,784,310	1,586,603
Reparación y mantenimiento	23,437	54,654
<u>Servicios comerciales y financieros</u>	280,476	246,539
Servicios no personales	46,543	57,414
Materiales y suministros	21,043	29,180
Alquileres	37,725	89,174
Servicios básicos	29,117	44,049
Viáticos y transporte	89,816	105,104
Combustible y lubricantes	26,773	19,375
Amortización por derecho de uso	73,885	0
Otros	0	40,436
Sub-total de hidrometereología	<u>3,462,269</u>	<u>2,275,528</u>
Total, operación integrada	<u>8,788,530</u>	<u>7,982,912</u>
<u>Gastos generales y administrativos</u>		
Gasto de personal	6,550,899	6,170,882
Reparaciones y mantenimiento	1,006,180	755,961
Servicios comerciales y financieros	3,827,948	3,774,737
Servicios no personales	1,031,351	1,061,417
Materiales y suministros	344,941	419,253
Alquileres	80,549	1,215,175
Servicios básicos	287,708	540,560
Viáticos y transporte	140,545	151,140
Combustible y lubricantes	35,539	34,931
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	1,291,273	1,086,554
Organismos internacionales	15,800	24,325
Provisión pasivos litigios	569,610	815,999
Amortización por derecho de uso	389,575	808,056
Otros	583,060	470,573
	<u>16,279,315</u>	<u>16,518,485</u>

**25. Gastos de personal**

Se presenta un detalle de la composición de los gastos de personal, el cual está distribuido en los rubros de transmisión, conexión, operación integrada y administración general:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Salario y otras remuneraciones	10,025,312	9,612,622
Gasto de representación	259,356	288,284
Sobretiempo	1,475,119	1,406,950
Décimo tercer mes y bonificaciones	3,901,331	3,346,680
Cuota patronal y prestaciones laborales	5,030,207	3,598,646
Beneficio convención colectiva	756,733	1,030,568
	<u>21,448,058</u>	<u>19,283,750</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el período terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

**26. Costos financieros, neto**

Los costos financieros, neto se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses por bonos emitidos	32,569,097	28,686,944
Intereses por arrendamientos	26,293	41,797
Comisiones	281,927	191,240
Intereses recibidos	<u>(1,288,832)</u>	<u>(281,304)</u>
	<u>31,588,485</u>	<u>28,638,677</u>

**27. Impuestos**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de ETESA están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales panameñas por los últimos tres años presentados, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

El Código Fiscal indica que las personas jurídicas en donde el estado panameño tenga una participación accionaria mayor al 40%, deben pagar impuesto sobre la renta a una tasa de 30% o la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%), denominado método presunto. Las empresas están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos – "DGI" que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario o tradicional de cálculo.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar por ETESA para el año terminado el 30 de septiembre de 2022 y 2021, se determinó de conformidad con el método tradicional. La cómo se describe a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Gasto por impuesto corriente</b>		
Año corriente	9,645,457	6,869,662
<b>Gasto por impuesto diferido</b>		
Año corriente	(170,883)	201,800
Total, de impuesto sobre la renta	<u>9,474,574</u>	<u>7,071,462</u>

La reconciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del gasto del impuesto sobre la renta de ETESA por el año terminado el 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		32,151,524		30,542,125
Movimiento de las cuentas de diferimiento		<u>0</u>		<u>(11,378,627)</u>
Utilidad antes de impuesto, neta de las cuentas de diferimiento		<u>32,151,524</u>		<u>19,163,498</u>
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria:	30%	9,645,457	30%	5,749,049
Efecto fiscal de:				
Ingresos no gravados		0		0
Gastos no deducibles		0		0
Cambios en estimaciones diferidas		<u>(170,883)</u>		<u>358,598</u>
Total, de impuesto sobre la renta		<u>9,474,574</u>		<u>6,134,647</u>

El impuesto sobre la renta diferido con cargo a resultados se detalla a continuación:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>2022</u>	<u>Saldo final</u>
Provisión para cuentas incobrables	165,000	<u>Reconocido en resultados</u>	165,000
Derecho de uso de activos	(7,401)	0	(7,401)
Provisión de litigios	859,534	170,883	1,030,417
Provisión para retiro voluntario	0	0	0
	<u>1,017,133</u>	<u>192,545</u>	<u>1,188,016</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el período terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldo final</u>
Provisión para cuentas incobrables	165,000	0	165,000
Derecho de uso de activos	(7,401)	0	(7,401)
Provisión de litigios	1,061,333	(201,800)	859,534
	<u>1,218,932</u>	<u>(201,800)</u>	<u>1,017,133</u>

**28. Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos**

a. *Clasificaciones contables y valor razonable*

A continuación, se muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos y los pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable.

Activos financieros a costo amortizado	Total, importe en libros	31 de diciembre de 2022			Total
		Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y equivalente de efectivo (i)	187,122,891	0	187,122,891		187,122,891
Cuentas por cobrar (i)	28,307,087	0		26,740,131	26,740,131
Préstamo por cobrar asociada (ii)	<u>1,211,538</u>	<u>0</u>		<u>1,557,692</u>	<u>1,557,692</u>
	<u>216,641,516</u>	<u>0</u>	<u>187,122,891</u>	<u>28,297,823</u>	<u>215,420,714</u>
<b>Otros pasivos financieros</b>					
Cuentas por pagar (i)	47,573,278	0	0	47,573,278	47,573,278
Bonos por pagar	750,000,000	0	0	760,000,500	760,000,500
Retenciones a contratistas	<u>6,105,399</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6,105,399</u>	<u>6,105,399</u>
	<u>803,678,677</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>813,859,177</u>	<u>813,859,177</u>

Partidas por cobrar	Total, importe en libros	31 de diciembre de 2021			Total
		Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo (i)	85,966,463	-	85,966,463	-	85,966,463
Cuentas por cobrar y activos de contratos (i)	32,798,543	-	-	32,534,452	32,534,452
Préstamo por cobrar asociada (ii)	<u>1,557,692</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,651,478</u>	<u>1,651,478</u>
	<u>120,413,197</u>	<u>0</u>	<u>85,966,463</u>	<u>34,185,930</u>	<u>120,152,393</u>
<b>Otros pasivos financieros</b>					
Cuentas por pagar	70,178,179	-	-	70,178,179	70,178,179
Bonos por pagar	575,000,000	-	-	640,716,610	640,716,610
Retenciones a contratistas	<u>5,921,980</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,921,980</u>	<u>5,921,980</u>
	<u>651,100,159</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>716,816,769</u>	<u>716,816,769</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el período terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

Las técnicas de valoración usadas para medir el valor razonable se detallan a continuación:

- i. **Activos y pasivos financieros a corto plazo:**  
~~El valor en libros de los instrumentos financieros no derivados se aproxima a su valor razonable de mercado debido a los vencimientos a corto plazo según su orden de liquidez.~~
- ii. **Préstamo por cobrar**  
Los préstamos por cobrar originados por ETESA constituyen activos financieros que son medidos a costo amortizado. El valor razonable representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir.
- iii. **Bonos y Préstamos por pagar**  
Técnica de valoración  
Bonos por pagar – precio de mercado cotizado  
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valoración considera el valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por riesgo.

**b. Gestión de riesgo financiero**

ETESA está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

- i. Riesgo de crédito
- ii. Riesgo de liquidez
- iii. Riesgo de mercado

**i. Marco de gestión de riesgo**

El Directorio de ETESA es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de ETESA. El Directorio ha creado el comité de gestión de riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgos de ETESA. Este comité informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades. Las políticas de gestión de riesgo de ETESA son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por ETESA, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de ETESA. A través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

**ii. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta ETESA si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La pérdida por deterioro en los activos financieros y activos de contrato que están reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas son B/. 304,819 (2021: B/. 1,679,000).

**Cuentas por cobrar y activos de contratos**

El importe en libro de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito e influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la gerencia también considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito de su base de clientes, incluyendo el riesgo de impago de la industria. Sin embargo, si un cliente se declara

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

en quiebra, los saldos pendientes serían distribuidos entre los agentes del mercado, para garantizar el IMP correspondiente.

~~ETESA limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo un periodo de pago máximo de 360 días.~~

Más del 50% de los clientes de ETESA han efectuado transacciones con este por más de 5 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, si son distribuidoras, generadoras u otros agentes del mercado, historia comercial con ETESA y existencia de dificultades financieras previas.

Al 30 de septiembre, la exposición al riesgo de crédito para los deudores comerciales y activos del contrato por tipo de contraparte fue la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Distribuidoras de energía	9,954,581	21,668,342
Generadora de energía	3,943,345	9,201,304
Entidades gubernamentales	588,464	588,464
Otros agentes de mercado	227,071	366,745
Otras	9,746,935	973,688
	24,460,396	32,798,543
Préstamo por cobrar asociada	<u>1,211,538</u>	<u>1,557,692</u>
	<u>25,671,934</u>	<u>34,356,235</u>

Para las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2022, la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) ha considerado necesario realizar segmentaciones para el cálculo de la provisión colectiva con el fin de poder obtener una mejor estimación del deterioro.

ETESA ha segmentado su cartera de cuentas por cobrar en 3 grupos:

- Clientes Gubernamentales (segmento 1): Son clientes de los cuales el Estado panameño posee control y más de un 50% de las acciones de las compañías (enfoque NIIF9: Método general etapa 1).
- Clientes con calificación de riesgo (rating) (segmento 2): Son clientes que poseen calificación de riesgo internacional como mínimo de BBB- (enfoque NIIF9: Método general etapa 1).
- Restos de los clientes de la cartera de cuentas por cobrar (segmento 3): mantienen similares características crediticias y se encuentran en la misma zona geográfica. (enfoque NIIF9: Método simplificado – Matriz de provisiones).



**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
 (Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
 (Cifras en balboas)

El siguiente es un resumen de la exposición de ETESA al riesgo de crédito de los deudores comerciales y los activos del contrato

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Segmento 1	1,119,406	1,754,622
Segmento 2	11,042,556	24,400,124
Segmento 3	12,063,722	6,260,143
Anticipo de viaje	234,711	383,653
Préstamo por cobrar asociada	<u>1,211,538</u>	<u>1,557,692</u>
	<u>26,671,934</u>	<u>34,356,235</u>

A continuación, ver provisión calculada por segmento:

	<b>Total, provisiones por Segmento</b>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Segmento 1	2,886	4,503
Segmento 2	9,192	2,402
Segmento 3	<u>1,312,226</u>	<u>1,237,212</u>
Total	<u>1,324,304</u>	<u>1,262,137</u>

Al 31 de diciembre, la morosidad de las cuentas por cobrar y activos de contrato para todos los segmentos se detalla a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Vigentes y no deteriorados	16,619,661	21,541,884
De 1 a 30 días	3,019,059	3,944,412
De 31 a 60 días	163,135	3,097,949
De 61 a 90 días	3,627	159,562
De 91 a 120 días	14,295	1,178
De 121 a 160 días	25,033	828
De 161 días y más	<u>1,615,583</u>	<u>4,052,730</u>
	<u>24,460,396</u>	<u>32,798,543</u>
<u>Préstamo por cobrar</u>		
Vigentes y no deteriorados	<u>1,211,538</u>	<u>1,557,692</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

**Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes individuales**

ETESA usa una matriz de provisión para medir las pérdidas crediticias esperadas de los deudores comerciales por clientes individuales que incluye un gran número de saldos pequeños. Las tasas de pérdida se calculan usando un método de "tasa móvil" basado en la probabilidad de que una cuenta por cobrar avance por sucesivas etapas de mora hasta su castigo. Las tasas de deterioro se calculan por separado para las exposiciones en distintos segmentos con base en las siguientes características comunes de riesgo de crédito – tipo de cliente y antigüedad de la relación con el cliente.

La siguiente tabla entrega información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y los activos del contrato de clientes individuales:

<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>			
	<b>Tasa de pérdida promedio ponderada</b>	<b>Importe en libros bruto</b>	<b>Provisión para pérdida</b>
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Vigentes	8.80%	11,392,798	1,002,693
De 1 a 30 días	22.95%	296,801	68,121
De 31 a 60 días	39.08%	162,021	63,323
De 61 a 90 días	45.11%	2,527	1,140
De 91 a 120 días	49.06%	2,471	1,212
De 121 a 160 días	45.67%	5,001	2,284
De 161 días	64.75%	81,286	52,635
De 360 días y más	100%	<u>120,818</u>	<u>120,818</u>
Segmento 3		<u>12,063,722</u>	<u>1,312,227</u>

<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>			
	<b>Tasa de pérdida promedio ponderada</b>	<b>Importe en libros bruto</b>	<b>Provisión para pérdida</b>
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Vigentes	8.18%	4,625,229	476,196
De 1 a 30 días	31.33%	788,541	144,256
De 31 a 60 días	60.53%	164,928	50,650
De 61 a 90 días	75.18%	159,563	47,864
De 91 a 120 días	98.16%	1,175	459
De 121 a 160 días	98.38%	828	363
De 161 días	98.54%	7,594	4,185
De 360 días y más	100%	<u>512,286</u>	<u>513,239</u>
Segmento 3		<u>6,260,143</u>	<u>1,237,212</u>

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 4 años. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el periodo en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de ETESA de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
 (Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el período terminado el 31 de diciembre 2022**  
 (Cifras en balboas)

Metodología de FWL

Para construir un factor a incorporar en el cálculo de las pérdidas esperadas bajo enfoque simplificado ETESA ha tomado en consideración: Tasa de morosidad (créditos vencidos) SBP Panamá IFC, Contraloría General de la República de Panamá, Tasa de desempleo, Contraloría General de la República de Panamá

**Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes con calificación de riesgo**

ETESA distribuye cada exposición a una calificación de riesgo de crédito con base en datos que se determina son predictivos del riesgo de pérdida y aplicando juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo de crédito se definen usando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento y están alineados con las definiciones de calificación crediticia externa de Moody's.

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y activos del contrato para los clientes con calificación de riesgo:

<u>Calificación</u>	<u>Equivalente a calificación crediticia externa</u>	<u>2022</u>	
		<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
Riesgo bajo	BBB+	108,147	88
Riesgo bajo	BBB	10,668,910	8,954
Riesgo bajo	BBB-	265,499	215
		<u>11,042,556</u>	<u>9,192</u>
<u>Calificación</u>	<u>Equivalente a calificación crediticia externa</u>	<u>2021</u>	
		<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
Riesgo bajo	BBB+	190,361	154
Riesgo bajo	BBB	23,372,434	19,568
Riesgo bajo	BBB-	837,329	680
		<u>24,400,124</u>	<u>20,402</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

**Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes gubernamentales**

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y activos del contrato para los clientes gubernamentales al 30 de junio.

		2022		
	Equivalente a calificación crediticia externa	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida
<u>Calificación Soberana</u>				
Panamá	Entre BBB- y AAA	0.0053	1,119,437	2,886
		2021		
	Equivalente a calificación crediticia externa	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida
<u>Calificación Soberana</u>				
Panamá	Entre BBB- y AAA	0.0053	1,754,622	4,522

**Efectivo**

ETESA mantenía efectivo por B/. 187,122,891 al 31 de diciembre de 2022 (2021: B/. 85,966,463). El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+.

El deterioro del efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. ETESA considera que su efectivo tiene un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

El monto de la provisión para deterioro al 31 de diciembre de 2022 es de B/. 1 (2020: igual).

**iii. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que ETESA encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de ETESA para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de ETESA.

Administración del riesgo de liquidez

ETESA se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

ETESA apunta a mantener el nivel de su efectivo en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un periodo de 60 días. ETESA también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar ~~junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.~~ Al 30 de junio de 2022, los flujos de efectivo esperados por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con vencimientos de dos meses ascendían a B/. 26,256,383 (2021 B/. 40,003,510). Esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales.

Además, ETESA mantiene las siguientes líneas de crédito.

- Banco Nacional de Panamá por B/. 30,000,000 (Tasa de interés Libor 6M más 2% por año.)
- Banco de América Central para la Integración por B/. 50,000,000 (Tasa de interés Libor 6M más 1.75% por año.)
- ETESA también tiene aprobado un programa de emisión de bonos aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV) bajo la resolución No. 97-2019, para la emisión de hasta B/. 300,000,000 en bonos.

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de presentación. Los importes se presentan brutos y no descontados, e incluyen los pagos de intereses contractuales:

	<u>Importe en libros</u>	<u>Total</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>		
			<u>Flujos de efectivo contractuales</u>		
			<u>6 meses o menos</u>	<u>7 a 12 Meses</u>	<u>Más de un Año</u>
Pasivo por arrendamiento	2,649,007	2,770,916	412,244	412,244	1,946,428
Cuentas por pagar	47,573,278	47,573,278	33,301,294	14,271,983	0
Bonos por pagar	745,767,762	1,198,160,294	17,453,760	17,453,760	1,163,252,774
	<u>795,990,047</u>	<u>1,248,504,488</u>	<u>51,167,298</u>	<u>32,137,987</u>	<u>1,165,199,202</u>

	<u>Importe en libros</u>	<u>Total</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>		
			<u>Flujos de efectivo contractuales</u>		
			<u>6 meses o menos</u>	<u>7 a 12 Meses</u>	<u>Más de un Año</u>
Pasivo por arrendamiento	694,127	708,076	354,038	354,038	0
Cuentas por pagar	70,178,179	70,178,179	53,229,872	16,948,307	0
Bonos por pagar	571,273,574	1,164,815,203	12,283,246	12,283,246	1,140,248,711
	<u>612,231,681</u>	<u>1,235,702,088</u>	<u>65,867,156</u>	<u>29,585,591</u>	<u>1,140,248,711</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales relacionados con los pasivos financieros no derivados mantenidos para propósitos de Administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujo de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

**iv. Riesgo mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc., afecten los ingresos de ETESA o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de interés

Exposición al riesgo de tasa de interés

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de ETESA que devengan interés informada a la gerencia de ETESA es la siguiente.

	31 de diciembre	
	2022	2021
Instrumentos de tasa fija		
Activos financieros	1,211,538	1,557,692
Pasivos financieros	<u>(750,000,000)</u>	<u>(575,000,000)</u>
	<u>(748,788,462)</u>	<u>(573,442,308)</u>
Instrumentos de tasa variable		
Pasivos financieros		

Análisis de sensibilidad para instrumentos de tasa fija

ETESA no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados. Por lo tanto, una variación en las tasas de interés a la fecha de presentación no afectaría el resultado.

**29. Compromisos y contingencias**

Compromisos - Servidumbres

- Línea de Transmisión Guasquitas-Panamá II

ETESA, mantiene compromisos de pagos con respecto a servidumbres de la Línea de Transmisión II, en el área que se compone de Guasquita-Panamá II. Al 31 de diciembre del 2021 la administración ha efectuado una provisión B/. 9,126,081 (2020:9,126,081) en base a la mejor evidencia que existe a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Contingencias – Litigios y reclamos

Al 31 de diciembre del 2022 la Compañía mantiene litigios y reclamos en el curso normal de sus operaciones. La probabilidad para cada uno de estos fallos es clasificada por la administración como remota, posible o probable. El valor de los litigios y reclamos clasificados como con un fallo adverso posible totalizan B/. 9,531,972. El valor de los litigios y reclamos clasificados como con un fallo adverso probable suman B/. 4,722,247 para los cuales la Administración ha constituido provisiones basado en la mejor evidencia de expectativa de salidas de recursos por valor de B/.4,722,247.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

Administración de Fondos

Mediante diversas resoluciones de Gabinete el estado panameño por medio del Ministerio de Economía y Finanzas, contrata a ETESA en la administración de diversos fondos como sigue:

Fondo de Estabilización Tarifaria (FET)

Funcionar como un mecanismo financiero que provea en el corto y mediano plazo, la estabilización del precio de la energía eléctrica al consumidor final, que se acoge a las tarifas reguladas.

- Fondo Tarifario de Occidente (FTO)

Compensar a agentes del mercado, por los montos que dejen de percibir debido a la estabilización de la tarifa eléctrica de sus clientes regulados, de conformidad con las Resoluciones emitidas para estos efectos por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), permitiendo al Estado cumplir con el compromiso adquiridos de estabilizar dicha tarifa a los clientes regulados, para mitigar el traspaso de los costos de los mismos.

- Fondo de Compensación Energética (FACE)

Realizar los pagos correspondientes a las empresas generadoras de energía eléctrica con capital accionario mixto. El FACE está en proceso de liquidación, y, por lo tanto, los fondos remanentes del mismo deberán ser transferidos al FTO, al momento del cierre.

Compromisos de Inversión

El presupuesto de inversión de la entidad para el año terminado el 31 de diciembre del 2022 es de B/.182,2millones (2020: B/.165,6millones).

**30. Utilidad por acción**

El cálculo de la utilidad por acción básica y diluida ha sido basado en la siguiente utilidad atribuible al accionista y el número de acciones comunes emitidas y en circulación.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Utilidad neta del año	<u>22,676,950</u>	<u>12,596,331</u>
Promedio del número de acciones comunes al 31 de diciembre	<u>52,000,000</u>	<u>52,000,000</u>
Utilidad por acción básica y diluida	<u>0.15</u>	<u>0.22</u>

**31. Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Coronavirus o Covid-19**

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada Covid-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante dos años consecutivos.

Las medidas adoptadas por el Gobierno para hacerle frente a la propagación de la pandemia COVID-19, han resultado en una menor actividad económica, reflejándose en una menor generación de ingresos de empresas y familias y un aumento en la tasa de desempleo, todo lo cual ha ocasionado problemas para que los deudores puedan cumplir con el pago de sus préstamos. De acuerdo a información reciente publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo para clientes que consumen menos de 300 kilovatios mensuales, a partir de marzo 2020 y extendido hasta marzo 2021, el pasado 29 de diciembre de 2020. Así también, se destaca, la promulgación de la Ley 152 que establece la suspensión temporal por cuatro meses (marzo – junio 2020) el pago de servicios públicos de energía eléctrica, telefonía fija y móvil e internet a los individuos que hayan sido afectados con una medida de suspensión o terminación de su contrato de trabajo o se le haya reducido su jornada laboral, a los trabajadores independientes,

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

micro y pequeñas empresas que hayan sido afectados en sus ingresos, así como a los dueños de restaurantes, bares, casinos, medios de transporte de servicio público o privado que hayan sido afectados sus ingresos 1 (INEC), el producto interno bruto (PIB) de Panamá se contrajo 23.59% en el tercer trimestre de 2020 y 20.44% para el periodo acumulado de enero a septiembre de 2020 a causa de la crisis sanitaria. Se estima una leve recuperación en el último trimestre del año, sin embargo, de acuerdo con las estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se espera que al cierre del año la economía se contraiga hasta un 15% o 16%. Dentro de las medidas tomadas por el Gobierno para el sector eléctrico, se resalta el otorgamiento de un subsidio especial a través del Fondo de Estabilización Tarifaria (FET).

En respuesta a dicha ley, la Asociación Nacional de Servicios Públicos (ASEP) emitió la Resolución 16095 del 21 de mayo de 2020, en la cual permite a los participantes del mercado mayorista de electricidad, realizar pagos parciales al Mercado Ocasional debido al déficit en sus recaudaciones, como consecuencia de la aplicación de la Ley 152. Ante el posible impacto en el flujo de caja de ETESA asociado al cobro parcial de las cuentas por cobrar a las compañías distribuidoras y generadoras de energía que quedaron expuestas ante la aplicación de dicha Ley, ETESA redujo la inversión de CAPEX programada para el 2020 en US\$30.0 millones, postergándolas para el año 2021. Esto último, incidió en la nueva tarifa del período 2020-2021 que empezó a regir a partir del 1 de julio de 2020, considerando que el cálculo tarifario va en función de los activos productivos del Emisor, los cuales disminuyeron al corte de septiembre 2020, ante la depreciación natural de los mismos y, la reprogramación de parte del CAPEX. Resulta importante agregar que, al corte evaluado, no se registra una afectación en el cobro de las cuentas a las distribuidoras y generadoras como se tenía previsto, lo que generó un incremento en la caja del Emisor al corte evaluado.

A pesar de los menores ingresos recaudados por transmisión de energía -en línea con los menores activos fijos que presionaron la tarifa 2020-2021 que empezó a regir a partir del primero de julio de 2020-, mayores gastos financieros asociados a las emisiones de Bonos y mayores gastos administrativos que recoge aumento de cuadrillas para reforzar la operación de la red, mantenimientos, gastos de limpieza de oficinas ante medidas preventivas por COVID-19, ETESA reportó una utilidad neta de US\$13.5 millones, superior en 5.76% a la reportada a septiembre 2020, lo cual recoge principalmente una menor amortización a la cuenta de diferimiento en actividades reguladas (correspondiente a la recuperación de los \$40.0 millones relacionadas a costos extraordinarios por generación obligadas que serán recuperados por ETESA en un plazo de cuatro años que vencen en el año 2021), lo que permitió una mejora en los indicadores de rentabilidad.

La pandemia de COVID-19 ha creado interrupciones económicas y financieras que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio de la Compañía, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. La medida en que la pandemia de COVID-19 continuará afectando negativamente a la Compañía dependerá de desarrollos futuros, que son altamente inciertos y no pueden ser previstos, incluido el alcance y la duración de la pandemia, la efectividad del plan de respuesta de la Compañía, el impacto directo e indirecto de la pandemia en nuestros clientes y contrapartes, así como en otros participantes del mercado, y las acciones tomadas autoridades gubernamentales (tanto locales como en el extranjero) y otros terceros en respuesta a la pandemia.

Los efectos conocidos por la Administración y que pueden estimarse razonablemente se han reconocido en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021. La Administración del Grupo continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar su negocio en el corto, mediano y largo plazo.

### **32. Eventos posteriores**

La Compañía ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2021, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron



**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022**  
(Cifras en balboas)

---

evaluados hasta el 31 de diciembre de 2022 la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base a esta evaluación se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

---

---

\*\*\*\*\*